

**LAS NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS  
ADOLESCENTES Y JÓVENES SORDOS DE LOS GRADOS CUARTO Y  
QUINTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA**

**“SEMILLERO BURBUJA”**

**ANA MARIA LOPEZ VALENCIA  
DIANA MARCELA GAITAN CUELLAR  
EDNA GISELL HERRERA TOVAR  
ESTEFANIA DEVIA PEDREROS  
LEONOR DEVIA PEDREROS**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL  
NEIVA  
2008**

**LAS NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS  
ADOLESCENTES Y JÓVENES SORDOS DE LOS GRADOS CUARTO Y  
QUINTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA**

**“SEMILLERO BURBUJA”**

**ANA MARIA LOPEZ VALENCIA  
DIANA MARCELA GAITAN CUELLAR  
EDNA GISELL HERRERA TOVAR  
ESTEFANIA DEVIA PEDREROS  
LEONOR DEVIA PEDREROS**

**Trabajo de Investigación para optar al título de Licenciadas en Pedagogía  
Infantil**

**Asesoras**

**MARTHA CLARA VANEGAS SILVA**  
Secretaria de Educación Departamental

**CATALINA TRUJILLO**  
Licenciada en Educación Preescolar

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL  
NEIVA  
2008**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**Presidente del jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**Neiva, Diciembre del 2008**

## **DEDICATORIA**

**Dedicamos este trabajo a Dios por las bendiciones recibidas las cuales nos permitió realizar nuestro sueño, a nuestros padres por su apoyo durante el transcurso de la carrera y a las demás personas que aportaron para la realización del mismo. Gracias, que Dios los bendiga.**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Las autoras expresan los agradecimientos a:**

La Universidad Surcolombiana, ya que aportó a nuestra formación profesional, haciéndonos sentir orgullosas de pertenecer a ella.

MARTHA CLARA VANEGAS, por su disponibilidad y apoyo durante todo el proceso de elaboración y ejecución del proyecto.

GIOVANNI CORDOBA, por brindarnos sus conocimientos y asesorías acerca de la población sorda.

HORACIO BELGICH, por habernos facilitado los aportes que ha realizado sobre la sexualidad en las personas con capacidades diferentes.

CARLOS BOLIVAR, por haber orientado nuestro trabajo, brindándonos sugerencias para el trabajo de campo.

La Escuela Normal Superior, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia por haber participado en la ejecución del proyecto.

## GLOSARIO

**APARATO GENITAL:** es el conjunto de [órganos](#) que está concebido para la [reproducción](#), sintetizar las hormonas sexuales y miccionar.

Algunos sinónimos de aparato genital son aparato reproductor, aparato reproductivo, sistema reproductor y sistema genital. El término reproductor o reproductivo no es el más exacto ya que tiene más funciones. Y están incorrectamente empleados los términos órgano genital, órgano reproductivo, órgano reproductor y órgano sexual ya que el aparato genital no es un órgano, sino varios.

**COMPLEJO DE EDIPO:** En el [psicoanálisis freudiano](#), el complejo de Edipo se refiere al conflicto emocional que se da en la infancia de todo ser humano de sexo masculino cuando, por un lado, se siente una atracción sexual inconsciente por la madre y, por el otro (simultáneamente), se percibe también un sentimiento de [odio](#) (también inconsciente) hacia el padre. El periodo de manifestación del complejo abarca, aproximadamente, los seis primeros años

de vida del niño, como parte de la llamada [etapa fálica](#) ([pregenital](#)) del desarrollo de la [libido](#).

**EROTISMO** : es una palabra formada a partir del [griego](#)  $\rho\omega\varsigma$ : *érōs* con que se designaba al [amor](#) apasionado unido con el [deseo sensual](#), tal sentimiento fue personificado en una deidad: [Eros](#) (Téngase en cuenta que en griego moderno la palabra *erotás* alude al amor [romántico](#)).

En [castellano](#) y otros idiomas modernos el término «erotismo» [connota](#) y [denota](#) a todo lo relacionado con la [sexualidad](#) y no simplemente con el [acto sexual físico](#) sino también todas sus proyecciones. De este modo el erotismo puede observarse en combinación con la [libido](#), término más usado por el [psicoanálisis](#) de tipo [freudiano](#). El erotismo trata de todo aquello que emana de nuestra zona [libídica](#) y está relacionado con el [sexo](#) y con el [amor](#) erótico *vis-à-vis* el amor [caritas](#). El adjetivo [erótico](#) nos indica que el tema a tratar está relacionado con el sexo dependiendo del sustantivo al que califica. Tenemos, por ejemplo, la [pintura erótica](#) o la moda erótica.

La dicotomía entre el amor erótico y el amor romántico no es por lo general absoluta, aunque ha quedado para el aspecto romántico la asociación principal con el amor (en cuanto a que un verdadero amor es altruista y se supone



[sublima](#) la sensualidad), es por tal dicotomía que ya en la [Antigüedad](#) los griegos tendían a distinguir entre el *eros* y el *ágape* (siendo el segundo el amor solidario y, pudiera decirse, romántico), tal distinción se tradujo al [latín](#) como la existente entre la [cupiditás](#) y la *caritás*

**FEMINIDAD:** Tanto a nivel anatómico como psicológico, suele equipararse lo masculino con la actividad, y lo femenino con la pasividad, pero muchas observaciones nos revelan que esto no es siempre así. No podemos decir que la mujer busque fines pasivos, pues puede ser muy activa buscando esos fines, ni tampoco que la mujer sea masoquista porque muchos hombres también lo son, habiendo en ambos un sojuzgamiento de la agresión que favorece la actitud masoquista.

**HECES:** Es la materia fecal, excremento o deposiciones son el conjunto de los desperdicios generalmente sólidos (o, casi siempre por algún padecimiento, a veces también líquidos) que genera todo ser viviente como producto final del proceso de la [digestión](#). Las heces son los restos de los [alimentos](#) no absorbidos por el [tubo digestivo](#) (como fibras y otros componentes que no son útiles para el ser en cuestión), y también [células](#) del [epitelio intestinal](#) que se descaman en el proceso de absorción de [nutrientes](#), microorganismos, y otras sustancias que no logran atravesar el epitelio intestinal.

**IDENTIDAD SEXUAL:** es la conciencia propia e inmutable de pertenecer a un [sexo](#) u otro, es decir, ser [varón](#) o [mujer](#)].

La formación de la identidad sexual es un proceso complejo que empieza en la concepción, pero que se vuelve clave durante el proceso de gestación e incluso en experiencias vitales tras el nacimiento. Existen muchos factores y bastantes combinaciones de los mismos que pueden llevar a la confusión, pero la tradición en la mayoría de las sociedades insiste en catalogar cada individuo por la apariencia de sus genitales. Por esta razón surgen muchos conflictos en personas que nacen con rasgos intersexuales.

Si, por ejemplo, socialmente se le asigna a una persona la identidad sexual de un hombre, pero sus genitales son femeninos, esta persona puede experimentar lo que se ha venido a llamar disforia de género, es decir una profunda inconformidad con el rol de género que le toca vivir.

**INTIMIDAD:** es la esfera personal de cada uno, en donde residen los valores humanos y personales, siendo un derecho fundamental para el desarrollo de la persona y de la familia además de ser un ámbito reservado a la curiosidad de los demás contra intromisiones y indiscreciones ajenas.

La intimidad se ha protegido siempre de forma limitada. Por ejemplo, la violación de la intimidad domiciliaria, se centrará en aquellos casos en los que

se produzcan registros no permitidos y vejaciones injustas ocasionados por los mismos.

No solo se centrará dentro de este ámbito sino que además también afecta a otros campos como son las violaciones de la correspondencia y comunicaciones personales, intimidad laboral, obtención de datos relativos a la intimidad personal, familiar, o de terceros pertenecientes a la esfera de la familia.

**LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA:** es una modalidad no vocal del lenguaje humano, caracterizada por ser visocorporal -es decir se expresa con el cuerpo en el espacio y se percibe a través de la vista- surgida naturalmente al interior de la Comunidad Sorda colombiana por interacción de sus miembros, como respuesta a la necesidad innata de comunicación.

**MASTURBACIÓN:** tanto la masculina como la femenina, es la estimulación de los [órganos genitales](#) con el objeto de obtención de placer sexual, pudiendo llegar o no al [orgasmo](#). El verbo "masturbar" hace referencia a la práctica de la masturbación. Generalmente se entiende que se trata de una práctica sexual hacia uno mismo, aunque también se admite el uso del mismo verbo para la estimulación realizada sobre los genitales de otra persona con los mismos fines placenteros (como ocurre en la [masturbación mutua](#)).

La masturbación suele realizarse con las manos o mediante el frotamiento de los genitales contra algún objeto adecuado. Cada día es más común el uso de los llamados "[juguetes sexuales](#)" para obtener este tipo de [excitación](#).

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** La orientación sexual o inclinación sexual se refiere al objeto de los deseos eróticos y/o amorosos de un sujeto, como una manifestación más en el conjunto de su [sexualidad](#). Forma parte de los conceptos contruidos por [escuelas](#) derivadas del [psicoanálisis](#). Preferencia sexual es un término similar, pero hace hincapié en la fluidez del deseo sexual y lo utilizan mayoritariamente quienes opinan que no puede hablarse de una orientación sexual fija o definida desde una edad temprana.

La orientación sexual se clasifica casi siempre en función del sexo de la o de las personas deseadas en relación con el del sujeto:

- [heterosexual](#) (hacia el sexo opuesto)
- [homosexual](#) (hacia el mismo sexo)
- [bisexual](#) (hacia ambos sexos)
- [asexual](#) (falta de orientación sexual)
- [pansexual](#) (hacia todo o todos, incluyendo inclinación a las personas con ambigüedad sexual, [transexuales](#)/transgéneros, y hermafroditas)

**PENE:** El [diccionario de la Real Academia Española \(D.R.A.E.\)](#) indica que la palabra pene procede del latín penis. A su vez, se cree que este término latino deriva del griego πέος (transliterado péos).

El término falo proviene del latín phallus, y éste del griego φαλλός (phalós), según la R.A.E. Aunque en la actualidad falo es utilizado como sinónimo de pene, el vocablo phallus se usaba para describir imágenes de dicho órgano, ya sea pintadas o grabadas.

**RELACIONES SEXUALES:** El acto sexual, también llamado relación sexual, es el conjunto de comportamientos más o menos complejos que realizan dos o más seres de distinto o igual [sexo](#), que generalmente suele concluir en el [coito](#).

**RELACION COITAL:** Se puede definir como el ayuntamiento sexual. Algunos autores reservan el término cópula y coito; consiste, como su nombre lo indica, en ayuntar, juntar o unir. Es decir, unir los genitales en penetración general. O sea, cópula, coito y acto sexual.

**REPRODUCCIÓN:** Es un proceso biológico que permite la producción de nuevos organismos, siendo una característica común de todas las formas de vida conocidas. Las dos modalidades básicas se agrupan en dos tipos, que reciben los nombres de asexual o vegetativa y de sexual o generativa.

**REPRODUCCIÓN SEXUAL:** La reproducción sexual requiere la intervención de dos individuos, siendo de sexos diferentes. Los descendientes producidos como resultado de este proceso biológico, serán fruto de la combinación del ADN de ambos progenitores y, por tanto, serán genéticamente distintos a ellos. Esta forma de reproducción es la más frecuente en los organismos complejos, como en el caso de la especie humana. En esta reproducción participan dos células haploides y las demás son diploides

**SEXUALIDAD HUMANA:** Se propone que la sexualidad es un sistema de la vida humana que se compone de cuatro características, que significan sistemas dentro de un sistema. Éstas características interactúan entre sí y con otros sistemas en todos los niveles del conocimiento, en particular en los niveles biológico, psicológico y social.

- Las cuatro características son: el erotismo, la vinculación afectiva, la reproductividad y el sexo genético (Genotipo) y físico (Fenotipo).

La reproductividad es más que la capacidad de tener hijos y criarlos, incluye efectivamente los sentimientos de maternidad y paternidad, las actitudes de paternaje y maternaje, además de las actitudes favorecedoras del desarrollo y educación de otros seres.

**VAGINA:** La vagina o colpos (la primera, del [latín](#) vagina, "vaina"; la segunda, del [griego](#) kolpos, "regazo") es el órgano de la copulación (junto con el vestíbulo y la [vulva](#)), cumpliendo el papel de recibir el [pene](#) durante el [coito](#); y la parte inferior del canal del parto. Es un conducto fibro[muscular](#) elástico. En las [hembras](#) de los [mamíferos](#) (el ser humano incluido), se extiende desde el vestíbulo vaginal hasta el cérvix [uterino](#).

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>4</b>
<b>2. HIPOTESIS.....</b>	<b>6</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>4. OBJETIVOS.....</b>	<b>9</b>
<b>4.1 General.....</b>	<b>9</b>
<b>4.2 Específicos.....</b>	<b>9</b>
<b>5. MARCO TEORICO.....</b>	<b>10</b>
<b>5.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION     SEXUAL EN SORDOS.....</b>	<b>10</b>
<b>5.2 ETAPAS DEL DESARROLLO EN EL SER     HUMANO.....</b>	<b>13</b>
<b>5.2.1 Desarrollo psicosexual.....</b>	<b>13</b>



5.2.2 Desarrollo psico-social.....	15
5.3 LA PERSONA SORDA DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO – ANTROPOLÓGICO.....	17
5.4 LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACION SEXUAL CON EL SORDO.....	21
6. MARCO LEGAL.....	23
7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	34
7.1 MODELO DE LA INFORMACION.....	34
7.2 FUENTES DE INFORMACION REQUERIDA.....	36
7.3 SELECCIÓN DE LA POBLACION.....	36
7.4 TRABAJO DE CAMPO.....	37
7.5 INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	38
7.6 ANALISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS.....	48
8. PROPUESTA COMO GUIA DE TRABAJO DE EDUCACION SEXUAL PARA ADOLECENTES SORDOS.....	50
8.1 PORTADA.....	51



<b>8.8.2 Taller para padres.....</b>	<b>102</b>
<b>8.8.2.1 Taller N°1 Educación para la</b>	
<b>Sexualidad.....</b>	<b>103</b>
<b>8.9 Vocabulario.....</b>	<b>107</b>
<b>9. CONCLUSIONES.....</b>	<b>118</b>

## **ANEXOS**

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

## GRAFICAS

<b>GRAFICA N° 1.....</b>	<b>39</b>
<b>GRAFICA N° 2.....</b>	<b>40</b>
<b>GRAFICA N° 3.....</b>	<b>41</b>
<b>GRAFICA N° 4.....</b>	<b>42</b>
<b>GRAFICA N° 5.....</b>	<b>43</b>
<b>GRAFICA N° 6.....</b>	<b>44</b>
<b>GRAFICA N° 7 .....</b>	<b>45</b>
<b>GRAFICA N° 8.....</b>	<b>46</b>
<b>GRAFICA N° 9.....</b>	<b>47</b>

## **LISTA DE ANEXOS**

**ANEXO A Encuesta padres de Familia**

**ANEXO B Entrevista a Docentes**

**ANEXO C Entrevista a Directivos**

**ANEXO D Trabajo de campo**

**ANEXO E Fotos**

## INTRODUCCION

Las necesidades educativas especiales de la población sorda es uno de los temas más relevantes que han surgido en nuestro país. No obstante, es frecuentemente ignorado debido a la dificultad de interacción y ocasionalmente de formación por parte de los docentes, padres de familia y miembros de la sociedad; quienes consideran que es un fenómeno sobrenatural difícil de aceptar.

Si bien la sexualidad ha sido un tabú en personas sin ninguna limitación, con mayor razón se presenta en los sordos, quienes debido a la falta de comunicación con los oyentes se ven afectados en una cultura donde la equidad de las personas no permiten considerar que hay otras que no son iguales, por ende son rechazadas. Por consiguiente, surge la necesidad de ofrecer una adecuada orientación sexual a adolescentes y jóvenes con limitación auditiva de los grados cuarto y quinto en la Escuela Normal Superior de Neiva, brindándoles un ambiente cómodo, agradable y apropiado por parte de maestros y especialistas para que se tenga un conocimiento previo en el

momento que se efectúen los cambios físicos y emocionales que integran el desarrollo humano.

Para un niño que nace con deficiencia auditiva o la adquiere en la temprana infancia, se presenta un obstáculo biológico que afecta la comunicación y la comprensión al punto de dificultarle entender conceptos tales como masculinidad, paternidad o intimidad, a través de procesos interactivos naturales. Es allí donde surge nuestra inquietud acerca de cómo el adolescente y joven sordo asimila aquellos conocimientos de educación sexual que le permitan desarrollar una sana relación sexual consigo mismo y con el otro, para así identificar las falencias en este campo que nos permitan plantear una propuesta alternativa de educación sexual dirigida a la población sorda en el cual se reúnan requisitos relevantes en la formación de acuerdo a sus necesidades.

Es evidente que en muchos casos las personas con limitación auditiva presentan algunas dificultades que no son atendidas por el sistema educativo de forma plena, más aún en el ámbito sexual el cual desempeña un papel importante en la vida de todo ser humano independiente de sus limitaciones o habilidades. Es allí donde la escuela debería suplir las deficiencias que no se han podido superar en este campo.

Finalmente, se realiza una propuesta con una serie de talleres que faciliten al maestro orientar la educación sexual a una población tan vulnerable como son los sordos



## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Generalmente en nuestro contexto existe un gran interrogante y desconocimiento acerca de la población sorda tanto así, que se les ha privado del derecho a una orientación sexual; motivo por el cual se hace importante llevar a cabo una investigación, partiendo de la siguiente pregunta:

**¿Cuales son las necesidades de la Educación Sexual en los Adolescentes sordos de Los grados cuarto y quinto de la Escuela Normal Superior de Neiva?**

El interés por resolver la problemática radica a partir de la implementación del programa de educación sexual establecido por el Ministerio de Educación el cual aparentemente no ha generado el impacto proyectado en la comunidad sorda. Se suma a esto que la mayoría de las facultades de educación carecen de presupuesto de formación para docentes en el campo de la educación sexual contribuyendo así a aumentar el problema.

En fin, se debe tener en cuenta que así como la familia desempeña un papel importante en la educación y en el desarrollo del individuo, la escuela también se integra a este proceso de enseñanza orientando a los jóvenes y a la familia

en general, para lograr que desarrollen sus capacidades y fortalecer sus talentos; de igual forma la escuela debe ofrecer programas adecuados, materiales y ayudas para una orientación sexual sana.

## 2. HIPOTESIS

- La Escuela Normal Superior de Neiva cuenta con el proyecto de educación sexual exigido por el Ministerio de Educación enmarcando así las necesidades de la población estudiantil sorda.
- Tanto los estudiantes como los padres son partícipes y se sienten satisfechos con la orientación sexual brindada por la institución.
- La educación sexual para los sordos se limita a la enseñanza del vocabulario por medio del lenguaje de señas olvidando la orientación que se debe brindar en el desarrollo de esta.
- Prevalecen algunos tabúes frente a la educación sexual ofrecida a los sordos por parte de los maestros.

### 3. JUSTIFICACION

La educación brindada a las personas con limitación auditiva ha sido un tema de discusión y de reflexión permanente para el mejoramiento de la calidad educativa de esta población.

Lo primero que habría que precisar es que el tema de la sexualidad no es nuevo, desde años atrás se ha recomendado que los jóvenes con limitación auditiva deben ser orientados convenientemente, con el fin de que las escuelas los acojan y los guíen hacia un satisfactorio desarrollo sexual sin importar su limitación.

El profesional que oriente el tema de la sexualidad debe ser usuario del castellano, posteriormente manejar el lenguaje de señas es decir el bilingüismo para así facilitar su interacción con el contexto social, permitiéndole participar activamente de la propuesta educativa y cultural que el programa ofrece valiéndose de técnicas innovadoras para que su aprendizaje sea significativo.

En innegable la importancia que estos adolescentes y jóvenes reciban un aprendizaje previo en sus hogares, para facilitar el entendimiento de los conceptos que se van a adquirir durante la propuesta de trabajo y así obtener los resultados esperados.

De acuerdo a lo anterior se plantea un proyecto de investigación con los adolescentes y jóvenes sordos de la Escuela Normal Superior de Neiva ya que son ellos quienes se encuentran ajenos a los intereses de la sociedad debido a la falta de comunicación que siempre se ha presentado como obstáculo para que los sordos socialicen e interactúen con las demás personas.

Se trabajó con esta población en vista de que se encuentran en una etapa de cambios físicos y psicológicos donde se inician las primeras relaciones tanto íntimas como sentimentales que requiere de una orientación responsable. Para ello se hace necesario plantear e implementar un proyecto de educación sexual eficiente y pertinente para la comunidad sorda que garantice el desarrollo integral del individuo.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo general**

- Determinar las falencias que existen en la orientación sexual en los adolescentes y jóvenes sordos con el fin de construir una guía de trabajo para el educador de acuerdo a las necesidades de esta población.

### **4.2 Objetivos específicos**

- Identificar y analizar el Proyecto de Educación Sexual en la escuela normal Superior de Neiva.
- Realizar un diagnóstico de los conocimientos que tienen los adolescentes y jóvenes con limitación auditiva acerca de la sexualidad.
- Proponer una guía de trabajo sobre la educación sexual dirigida a la a los adolescentes y jóvenes sordos.

## **5. MARCO TEORICO**

### **5.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN SORDOS**

La sexualidad es un tema que siempre ha existido, no obstante estuvo oculto por los tabúes de la sociedad , debido a que las personas que tenían la información la retenían e impedían que los demás accedieran a los conocimientos básicos necesarios para llevar a cabo un desarrollo integro del ser humano. Igualmente por parte de la iglesia hubo negligencia al momento de instruir a la comunidad, pues eran quienes tenían el poder ante la sociedad y de ellos dependía tomar cualquier decisión.

A medida que ha transcurrido el tiempo y ha evolucionado el mundo de manera constante, surgen nuevos cambios que le dan otra visión a la concepción de la sexualidad. Tal como sucedió en 1991 cuando surgió una demanda presentada por la docente Lucila Díaz Díaz, quien gracias a la

acción de tutela logró que se impusiera la sexualidad en los grados inferiores<sup>1</sup>

el campo de la sexualidad incluyendo también los padres de familia y la sociedad, quienes en conjunto conforman una base indispensable para el desarrollo íntegro del infante.

Asimismo, como se han presentado problemas a nivel general en la formación sexual peor aun ha sido en el caso de los sordos, ya que la sociedad tenía la creencia que las personas con capacidades diferentes no eran asequibles a la escuela, mucho menos a una orientación sexual. Por lo tanto la poca educación brindada en los institutos se centraba en superar esta dificultad con la que había nacido el niño, más no para enseñarles a desenvolverse ante la sociedad, sin darse cuenta que el hecho de que carecieran del sentido de la audición no significaba que tuvieran problemas cognitivos. Así como lo, indica el documento la Educación del sordo a través de la historia: ***“La educación de los sordos ha estado mas ligada a la identificación de la lengua en la que se les debe enseñar, que a los procesos pedagógicos que se deben desarrollar con esta población; en***

---

1. PACHON, Maruja,” Proyecto Nacional de Educación Sexual para la vida y el amor”



***la concepción clínica de la persona sorda ha prevalecido más la incorporación de prácticas de tipo correctivo y de rehabilitación dentro del aula, que el reconocimiento y desarrollo de estrategias pedagógicas que favorezcan desde su lengua materna la adquisición del conocimiento”<sup>2</sup>***

Mas adelante la sociedad empieza a tomar conciencia de los procesos pedagógicos que debían desarrollar sin embargo, el tema de la sexualidad no fue uno de esos objetivos porque aun no era un campo a explorar.

Los pocos intentos por internacionalizar el derecho de los sordos a la sexualidad se vio derogado por la misma sociedad quienes no entendieron que todos somos iguales; esto se evidenció mas en el año de 1970 cuando las Naciones Unidas impartió una ley que hablaba acerca del derecho de los sordos a tener hijos y familia articulo que fue abolido por los mismos mitos que aun existían frente al tema pues, se consideraba que estas personas no podían hacerse cargo de sus hijos ya que carecían de la capacidad responsable para sostener una familia.

---

2. Tomado del documento “La educación del sordo a través de la historia”

En la actualidad se puede decir que la orientación sexual de las instituciones educativas que brindan la educación para sordos se limita tan solo a la enseñanza de vocabulario más no algunos temas de la sexualidad y su incidencia ante la sociedad; por esta razón existe una marcada deficiencia en el momento de desarrollar proyectos de educación sexual tal como lo estipula el plan decenal en la resolución 3353 de 1993. <sup>3</sup>

## **5.2 ETAPAS DEL DESARROLLO EN EL SER HUMANO**

Existen teorías del desarrollo humano desde diversas concepciones que describen cada una de las etapas por las cuales atraviesa el ser humano durante toda su vida.

### **5.2.1 Desarrollo psicosexual**

Se tomó como base al psicoanalista Sigmund Freud quien aporta las teorías del desarrollo sexual del ser humano, del cual depende el aprendizaje para la vida adulta, dichas teorías se encuentran divididas en una serie de etapas que describen las características sexuales por la cual atraviesa el individuo, entre estas tenemos:

---

2. <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/article-135742.html>

La FASE ORAL constituida como la primera etapa de desarrollo sexual, durante el primer año de vida, donde la boca es el primer medio de placer al que se expone el infante y a la vez descarga en él sus energías afectivas.

La FASE ANAL se presenta de los 12 a los 24 meses, su zona erógena la constituye el ano ya que el goce se encuentra en retener sus heces por bastante tiempo lo que satisface el momento de la expulsión para así llamar la atención de los adultos.

La FASE FÁLICA abarca de los 3 a los 7 años y se centra en los genitales externos, con frecuente autoestimulación, además se presenta el complejo de Edipo.

La FASE DE LATENCIA comprendida entre los 7 y 11 años aproximadamente se caracteriza por la pérdida del interés en el sexo dedicando la mayor parte de su tiempo a las actividades escolares.

La FASE DE LA ADOLESCENCIA representa una de las etapas más críticas debido a los diversos cambios físicos y psicológicos que presenta el individuo, pues es en esta donde se experimentan los primeros acercamientos sexuales, abarca las edades de los 11 a los 20 años aproximadamente. <sup>4</sup>

---

4. Tomado de documento, ¿Como Somos y por que?, Sociología de la Educación

### **5.2.2 Desarrollo psico-social**

Según Erik Erickson el desarrollo humano gira al torno de la sociedad y de las experiencias que el individuo tenga con los demás, es a partir de esta socialización que se estructura la sociedad y se mantiene la identidad en las generaciones como proceso de desarrollo personal y social.

Erikson nos muestra una serie de etapas que constituyen el desarrollo psicosocial, las cuales son:

La INFANCIA comprende las edades de 0 a 1 año. El primer logro que experimenta el niño es el hecho de que su madre se aleje y lo asuma teniendo la certeza de que no va ser abandonado.

La PRIMERA NIÑEZ se presenta de 1 a 2 años, es una etapa de egoísmo donde el niño considera que el mundo gira alrededor de él y de la superación de esta depende que sea una persona autónoma e independiente.

La EDAD DEL JUEGO abarca de los 3 a 5 años, es una etapa donde el niño se encuentra en bastante actividad, es aquí donde empieza a ser autónomo y tomar sus propias decisiones tanto así que pasa por encima de las opiniones de su madre convirtiendo esta acción en capricho.

La EDAD ESCOLAR incluye la etapa de los 6 a 11 años, se caracteriza por la laboriosidad y el interés de destacarse ante sus compañeros para ser reconocido.

La ADOLESCENCIA comprendida de los 12 a 19 años es una etapa de desequilibrio emocional donde los cambios físicos y psicológicos influyen en el comportamiento del individuo comenzando a tener nuevas ideologías frente a las situaciones que se le presenten dentro de su cotidianidad.

La JUVENTUD se encuentra de los 20 a los 30 años y se caracteriza por el inicio de relaciones tanto íntimas como sentimentales, donde la responsabilidad es un factor importante en el desarrollo de las mismas

La EDAD ADULTA se identifica entre los 40 a 50 años, es aquí donde surge un gran temor hacia la soledad volviéndose obsesivo frente al tema, la persona tiende a ser inactiva en el tiempo fértil.

La VEJEZ inicia a partir de los 60 años y es una etapa donde hay bastante desesperación porque ya ha adquirido un grado de madurez que no le permite tener una visión de un futuro más lejano. El miedo a la muerte lo atormenta en su diario vivir y no le permite alcanzar la tranquilidad requerida.<sup>5</sup>

---

5. ERIKSON, Erik, *Infancia y Sociedad*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1976.

### 5.3 LA PERSONA SORDA DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO – ANTROPOLÓGICO

La persona sorda siempre se ha visto desde el punto de vista clínico, no obstante la sociedad ha empezado a tomar conciencia de que al igual que los oyentes también poseen habilidades cognitivas que permiten realizar aportes a distintos campos del conocimiento.

De acuerdo a lo anterior ***“El hecho de que los sordos conformaran comunidades en donde el factor aglutinante fuera la lengua de señas, y, por otro la corroboración de que los hijos sordos de padres sordos presentan mejores niveles académicos, mejores habilidades para el aprendizaje de la lengua hablada y escrita, niveles semejantes a los de los oyentes. Todo con lleva hacia una mirada diferente de la sordera, la cual se denomina “visión socio- antropológica de la sordera”.***<sup>6</sup>

Es decir, se hace indispensable cambiar esa idea ambigua de que el sordo es un retrasado mental y que no puede surgir ante la sociedad.

Como consecuencia de estas ideas erróneas se ha impedido garantizar a los sordos una educación que abarque todos los campos del

---

6.Tomado del Documento, Historia del Sordo

conocimiento en especial la sexualidad, la cual, como se ha ido mencionando es indispensable para el desarrollo humano.

Para la formación sexual en todo individuo en especial la del sordo existen tres medios de interacción que influyen de forma indispensable: la familia, la escuela y los medios de comunicación.

La FAMILIA como primer medio socializador del niño es la encargada de consolidar las primeras bases de aprendizajes, a través de experiencias significativas que servirán para el resto de su vida ya que allí es donde el niño mejor se expresa adquiriendo valores. ***"La comunicación entre padres e hijos se debe construir a partir de conversaciones simples y sencillas, para poder llegar algún día a hablar de lo íntimo y lo privado"***<sup>7</sup>

Por tal motivo se hace necesario que los padres aprendan el lenguaje de señas, para facilitar el entendimiento de aquello que se quiera comunicar a sus hijos y así crear un vínculo de confianza y lograr una relación mas estrecha.

Sin embargo, existen familias donde la comunicación no es lo primordial, pasando a un plano en donde la confianza es brindada a

---

7. <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87151.html>

personas externas al primer organizador de la socialización: El Núcleo Familiar tal como argumenta la doctora María Eugenia Rosselli: ***"No se le puede pedir a un joven que hable libremente sobre sexo con sus padres, cuando éstos nunca le han preguntado ni siquiera por su traga"***<sup>8</sup>

En muchos casos los jóvenes prefieren contar sus intimidades a sus amigos por miedo a ser juzgados por sus padres esto lleva a recibir consejos de personas inexpertas en el tema que pueden llevar a la toma de decisiones equivocadas.

La ESCUELA constituye un papel fundamental en el desarrollo integral del ser humano. Sin embargo, no ha cumplido con los objetivos establecidos cuando se refiere a la educación sexual pues esta supone que es la familia quien debe suplir la necesidad de esta orientación. De acuerdo a lo indicado por el ministerio de educación en un artículo encontrado en internet: ***"Se identificó que los jóvenes no le tienen confianza a los maestros para tratar el tema, ni los educadores están lo suficientemente capacitados para enseñarlo"***.<sup>9</sup>

---

8. *Ibíd.*

9. *Ibíd.*



Por otra parte existen muchas situaciones que favorecen el cambio hacia una educación realmente significativa para los sordos, se puede afirmar que dicha transformación será a largo plazo, pues implica una reorganización del servicio educativo que se ofrece a la población sorda a través de la formación de docentes y la adaptación del currículo hacia el mejoramiento educativo.

En los MEDIOS DE COMUNICACIÓN la sexualidad siempre se presenta de manera indirecta, ya que el adolescente sin querer desde pequeño esta expuesto a programas diseñados para una población experta en el tema de la sexualidad confundiéndole y brindándole mensajes que si no son orientados por adultos responsables se presta para malas interpretaciones.

El Director de la Especialización de Televisión de la Universidad Javeriana manifiesta: ***"Aunque existen ejemplos de programas y comerciales positivos, hay unos que sobresalen por su agresividad, dejando de ser formadores de actitudes positivas hacia el papel de la mujer, la pareja, el afecto y la sexualidad sana".***<sup>10</sup>

---

10. Ibid.

## 5.4 LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN PARA EL SORDO

La comunicación es el puente de interacción que existe entre las personas, las cuales se ven obligadas a manejar el mismo código lingüístico para poder ser comprendidas entre sí. Debido a la necesidad de comunicación que tienen los sordos se creó un lenguaje fácil para ellos que le permitieran expresar situaciones, ideas, pensamientos a través de la expresión gestual y la asignación de una seña para cada palabra, conocida como “Lengua de Señas”.

Para la utilización de este lenguaje el sordo desarrolla habilidades donde es relevante la expresión corporal; tal y como lo afirma Alejandro Oviedo ***“El sordo, a diferencia del oyente, desarrolla su capacidad de expresión en el rostro y el cuerpo y es por ello que al conversar con él, no se puede retirar la mirada porque sería perderse de algo clave que se diga en el diálogo, mientras que en la lengua oral a veces se puede prescindir de la atención, pues se puede escuchar a la vez que se realiza otra actividad sin dejar de captar el mensaje enviado”***<sup>11</sup>.

---

11. [www.cultura-sorda.eu/resources/LS\\_Providencia\\_espanol.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/LS_Providencia_espanol.pdf)

No obstante, este tipo de lenguaje es utilizado en conversaciones informales más no en la implementación de textos escritos donde es indispensable la interpretación ya que su estructura gramatical cambia visiblemente a la del castellano.

***“La Lengua de Señas tiende a ser clasificada de relevancia tópica al utilizarse principalmente en conversaciones informales y no en textos escritos, lo que indica que su análisis debe hacerse siendo consciente de que cambia de una situación a otra sin rigidez y esquematismo”<sup>12</sup>.***

---

12. *Ibíd.*

## 6. MARCO LEGAL

En esta parte se mencionan las leyes, los decretos y los artículos que hacen referencia al tema de la discapacidad. Todas estas apreciaciones legislativas ubican al lector en los fundamentos legales que garantizan una “EDUCACIÓN PARA TODOS” y además sustentan el planteamiento de la investigación en el ámbito social y educativo.

Para el desarrollo de la investigación es de vital importancia citar algunos elementos legislativos que permiten darle mayor relevancia al trabajo desde el ámbito social, apoyado por la constitución política colombiana, el educativo y leyes alusivas al deporte que también están comprometidas con la integralidad de las personas.

### **NORMAS NACIONALES:**

- ❖ En Colombia, con anterioridad a la Constitución Política de 1991, se habían dado algunas disposiciones con respecto a la discapacidad sin embargo a partir de su expedición, se ha venido consolidando un marco jurídico que

determina los derechos de la población con discapacidad, y al mismo tiempo las obligaciones del Estado y la sociedad para con ellos.

- ❖ Ley 361 de 1997 "Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones".
- ❖ Ley 762 de 2002, mediante la cual se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.
- ❖ Ley 982 de 2005, "Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones".
- ❖ Decreto 2381 de 1993 "Por el cual se declara el 3 de diciembre de cada año como el Día Nacional de las Personas con Discapacidad".
- ❖ Decreto 276 de 2000 que establece la conformación, define las funciones y señala el funcionamiento del Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación, fija las funciones del Secretario Técnico, define la coordinación del Comité Consultivo Nacional en la Consejería Presidencial para la Política Social y reglamenta la conformación y funciones de los Grupos de Enlace Sectorial

- ❖ Constitución de 1991: que consagró los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, sin distinción y con respeto absoluto hacia la pluralidad y la diversidad propias de un país como Colombia. Como garantías específicas de atención a las personas con discapacidad física, sensorial o mental; conviene remitirse a los Artículos 13, 20, 47, 54, 67, 68 y 70 de la Constitución Nacional
- ❖ Así mismo, se han expedido normas reglamentarias, dentro de las cuales se deben tener en cuenta las siguientes:
  - ❖ Ley 361 de 1997
  - ❖ Plan Nacional de Atención a Personas con Discapacidad, 1998-2002.
  - ❖ Decreto 276 del 22 de febrero del 2000
  - ❖ Ley 488 de 1998
  - ❖ Documento Conpes 2761 de 1995: Política de Prevención y Atención a la Discapacidad
  - ❖ Ley 10 de 1990 (Sistema Nacional de Salud)
  - ❖ Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social en Salud)
  - ❖ Ley de televisión 182 de 1995, acerca de la promoción de la televisión pública.
  - ❖ Resolución 1080 de 2002 por la cual se fijan los criterios aplicables a la programación de televisión para la población sorda
  - ❖ Acuerdo 005 de 13 de marzo de 2003, por el cual se definen y reglamentan los sistemas que garantizan el acceso de las personas con limitaciones

auditivas al servicio público de televisión, expedido por la Comisión Nacional de Televisión

- ❖ Acuerdos No. 33, 29 y 49 de 1996 y 56 de 1997 del Ministerio de Salud donde se reglamentan los criterios de utilización, distribución y manejo de los recursos de la subcuenta de promoción de la salud.
- ❖ Decreto 2358 de 1981 por el cual se coordina el Sistema Nacional de Rehabilitación
- ❖ Acuerdo 72 de 1997 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, por medio del cual se definió el Plan de Beneficios del Régimen Subsidiado para la atención en rehabilitación funcional de las personas con deficiencia, discapacidad o cualquiera que haya sido su patología
- ❖ Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, Capítulo 10, Título 3, Artículo 46 y siguientes
- ❖ Decreto 1860 de 1994, reglamentario del servicio público educativo.
- ❖ Decreto 114 de 1996 por el cual se reglamenta el funcionamiento de programas e instituciones de educación no formal.
- ❖ Decreto 2082 de 1996, mediante el cual se reglamenta la educación para personas con limitaciones o con capacidades y talentos excepcionales
- ❖ Resolución 2565 de octubre de 2003, por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales

- ❖ Ley 324 de 1996-Decreto 2669 de 1997: normas a favor de la población sorda
- ❖ Ley 50 del 1988 y decreto 2177 de 1989: normas sobre educación, re-educación, readaptación y reubicación laboral
- ❖ Ley 50 del 1988 y decreto 2177 de 1989: normas sobre educación, re-educación, readaptación y reubicación laboral
- ❖ Ley 50 del 1988 y decreto 2177 de 1989: normas sobre educación, re-educación, readaptación y reubicación laboral
- ❖ Ley 119 de 1994 que reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y en su Artículo 3 se refiere a programas de readaptación profesional para personas con discapacidad
- ❖ Ley 181 de 1995 que crea el Sistema Nacional del Deporte (ver reglamentación específica estipulada en los Artículos 11, 12, 13, 24 y 42).
- ❖ Ley 82 de 1998, aprobatoria del acuerdo 159 de 1980 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), que garantiza la oportunidad y el derecho laboral de las personas con discapacidad (ver Decreto 2177 reglamentario de la Ley).
- ❖ Decreto 917 de 1998 por el cual se determinan las bases de organización y administración pública y privada en salud ocupacional y laboral
- ❖ Ley 335 de 1996 relacionada con la Comisión Nacional de Televisión (CNT) y mediante la cual se crea la televisión privada, ordena en su Artículo 12 que “...Se deberá incluir el sistema de subtitulación o lengua manual para



garantizar el acceso de este servicio a las personas con problemas auditivos o sordas”.

### **EDUCACIÓN:**

- ❖ Ley 115 de 1994\_Ley General de Educación: plantea el desarrollo constitucional de la no discriminación y establece que la educación para el desarrollo con discapacidad física, psíquica y sensorial es parte integral del servicio público educativo promoviendo la integración de la población discapacitada en las aulas de los establecimientos educativos con acciones pedagógicas para integrar académica y socialmente en el marco del proyecto educativo institucional
- ❖ Ley 324 de 1996 Por la cual se establecen normas a favor de la población sorda
- ❖ Decreto N° 2082 de 1996 reglamenta que los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectivo plan de estudios brindar una adecuada atención para personas con limitaciones o capacidades excepcionales
- ❖ Decreto N° 2369 de 1997 ofrece recomendaciones de atención a personas con limitación auditiva

- ❖ Decreto N° 3011 de 1997\_sobre adecuación de instituciones en programas de educación básica y media de adultos con limitaciones
- ❖ Decreto N° 0672 de 1998 relacionado con la educación de niños sordos y la lengua de señas
- ❖ Existen además las Normas Técnicas como N° 4595 que establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares, acogiendo los temas de accesibilidad, seguridad y comodidad
- ❖ La educación sexual es un derecho y debe estar contemplada dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada colegio. Así mismo, la Ley 115 de educación y la Ley 1098 de 2006, de la infancia y la adolescencia, la enmarcan como un principio de protección integral
- ❖ La Resolución 3353 de 1993 estableció la obligatoriedad de la educación sexual desde la primaria a través, no de una cátedra periódica, sino de programas y proyectos institucionales en la materia.
- ❖ la Constitución en los artículos 67 y 68 y, la Ley General de Educación, artículos 6 y 7. La educación sexual así entendida es una oportunidad para sustentar, recuperar y promover la dignidad de la persona humana

## **EDUCACIÓN SEXUAL**

- ❖ Ley 115 de 1994, Artículo 14. todas las instituciones privadas y públicas deben cumplir con; La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con la necesidades psíquicas y afectivas de los educandos según su edad
- ❖ La ley 100 y la ley 60 de 1993, que establece; promoción, protección y recuperación de la salud sexual y reproductiva, con el propósito de mejorarla y mantenerla en hombres y mujeres, en todas las etapas de su vida, con un enfoque de equidad de género y desarrollo humano
- ❖ Ley N° 26.150 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral - Poder Legislativo Nacional Argentina establece, en todas las instituciones educativas a implementar la educación sexual respetando la etapa de desarrollo madurativo de los alumnos y alumnas
- ❖ El Congreso aprobó la Ley de Educación Sexual, 2006

### **COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

- ❖ Acuerdo 38 de 1988 crea mecanismos para garantizar el acceso al servicio público de televisión por parte de las personas con limitación auditiva
- ❖ Resolución 001080 del 5 de agosto de 2002 fija los criterios aplicables a la programación de televisión para la población sorda

### **CULTURA**

- ❖ Ley 397 de 1997 “Por la cual...se dictan normas sobre el patrimonio cultural, fomentos y estímulos de la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura...”. En el numeral 13 del Artículo 1º (Principios fundamentales) señala que el Estado, al formular la política cultural tendrá en cuenta y concederá “especial tratamiento a las personas limitadas física, sensorial y psíquicamente...”. E igualmente, en los Artículos 50 y 60, se fija que en los Consejos nacional, departamentales, distritales y municipales, habrá un representante de las agremiaciones culturales de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.

Deporte y recreación:

- ❖ Ley 582 de 2000, establece el Sistema Deportivo Nacional de las personas con discapacidad y crea el Comité Paraolímpico Colombiano máximo ente rector del deporte y organiza por modalidad de discapacidad cada una de las federaciones deportivas
- ❖ Resolución 000741 de 2005 "Por el cual se reglamenta el Programa "Apoyo al Deportista Paralímpico Colombiano

## **NORMAS INTERNACIONALES**

- ❖ Declaración Universal de los Derechos Humanos

- ❖ Ley 762 de 2002 mediante la cual se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.
- ❖ Normas Uniformes de Naciones Unidas Las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad fueron aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo período de sesiones, mediante resolución 48/96, del 20 de diciembre de 1993.
- ❖ Organización de las Naciones Unidas (ONU): asamblea; Resolución 4896 del 20 de diciembre de 1993, donde se reafirma el compromiso de defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, la justicia social, la dignidad y el valor de la persona
- ❖ Organización de las Naciones Unidas (ONU): Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, 1993
- ❖ Conferencia Iberoamericana: declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área Iberoamericana, 27 al 30 de octubre de 1992
- ❖ UNESCO, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Acceso y calidad. Salamanca, España.

- ❖ Organización de las Naciones Unidas (ONU): Pacto Internacional de los derechos Civiles y Políticos, 1966.
- ❖ Organización de las Naciones Unidas (ONU): Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966
- ❖ Organización de las Naciones Unidas (ONU): Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, 1960.
- ❖ Organización de las Naciones Unidas (ONU): Convención universal de los derechos humanos, 1948.
- ❖ Organización de Estados Americanos (OEA): Protocolo adicional a la convención americana sobre los derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, 1988.
- ❖ Organización de Estados Americanos (OEA): Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, 1983.
- ❖ Organización de Estados Americanos (OEA): Convención Americana sobre los Derechos Humanos, 1969.
- ❖ Resolución 37/52 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 3 de diciembre de 1982, se aprueba el "Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidades", donde se establecen medidas sobre Prevención, rehabilitación e igualdad de oportunidades

- ❖ La Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la Ley 26.150 Establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, y privados
- ❖ Asamblea general Naciones Unidas. Comité encargado para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.
- ❖ (Nueva York, 16 de enero a 3 de febrero de 2006)

## 7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

### 7.1 MODELO DE LA INFORMACION

La información obtenida partió básicamente de la implementación de diferentes instrumentos acordes al logro de los objetivos propuestos. Fue de naturaleza cualitativa y cuantitativa, puesto que produce datos descriptivos y a su vez implica un enfoque interpretativo y naturalista hacia su objeto de estudio tomando como referencia la recolección de información a través de entrevistas, talleres, encuestas etc y la sistematización de las mismas por medios de porcentajes que permitan analizar los resultados.

Se aplicó la entrevista a cada uno de los directivos como el rector, la coordinadora académica y el orientador de los sordos, quienes amablemente dieron a conocer sus puntos de vista acerca del tema, que sirven de argumento para trabajar en nuestra investigación.

Igualmente se encuestó a la docente encargada del grupo, con el fin de obtener datos aún más detallados del comportamiento de los estudiantes dentro del aula de clase.

Posteriormente se procedió a encuestar a los padres de familia de los estudiantes de los grados cuarto y quinto, utilizando preguntas elementales en un lenguaje sencillo y claro para ellos.



Finalmente se realizaron cuatro talleres donde se desarrollaron temas básicos sobre la sexualidad que nos permitieron identificar los conocimientos que los estudiantes tenían acerca del tema.

Toda la información recolectada se procesó y se analizó de la siguiente manera:

**DOCUMENTAL:** Recolección de información de la educación sexual brindada en la institución, esto se realizó por medio de:

- Entrevistas (Docentes, directivos, padres de familia y estudiantes),
- Talleres y
- Evidencias audiovisuales.

**DESCRIPTIVA:** Ya que se realizara un análisis de la formación en educación sexual y de su influencia en los adolescentes y jóvenes sordos.

## **7.2 FUENTES DE INFORMACION REQUERIDA**

- Estudiantes del grado cuarto y quinto
- Directivos
- Docentes
- Padres de familia

## **7.3 SELECCIÓN DE LA POBLACION**

Se seleccionaron los estudiantes de los grados cuarto y quinto por las siguientes razones:

- Ya que los estudiantes sordos se encuentran ajenos a los intereses de la sociedad
- Porque la comunicación es un obstáculo para que los sordos interactúen con las demás personas
- Debido a que la adolescencia y la juventud son etapas de experimentación donde se requiere de una orientación responsable que garanticen el desarrollo integral del ser humano
- Puesto que en los grados cuarto y quinto de la Escuela Normal Superior de Neiva se encuentran las edades que abarcan las etapas de la adolescencia y la juventud.

#### **7.4 TRABAJO DE CAMPO**

El proceso de aplicación de la metodología del proyecto de llevo a cabo cada 15 días durante 3 meses consecutivos siguiendo las actividades propuestas en el cronograma.

Dentro del desarrollo de cada una de estas se vivenciaron las siguientes fases:

- **Periodo inicial:** Se realizó un diagnostico para identificar y seleccionar el campo de trabajo y la población a trabajar.
- **Periodo central:** Se llevó a cabo la aplicación de instrumentos, donde se encontraban las entrevistas, encuestas y talleres.

- **Periodo final:** Se procesó la información recolectada para la obtención de resultados y la comprobación de las hipótesis planteadas.

## 7.5 INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

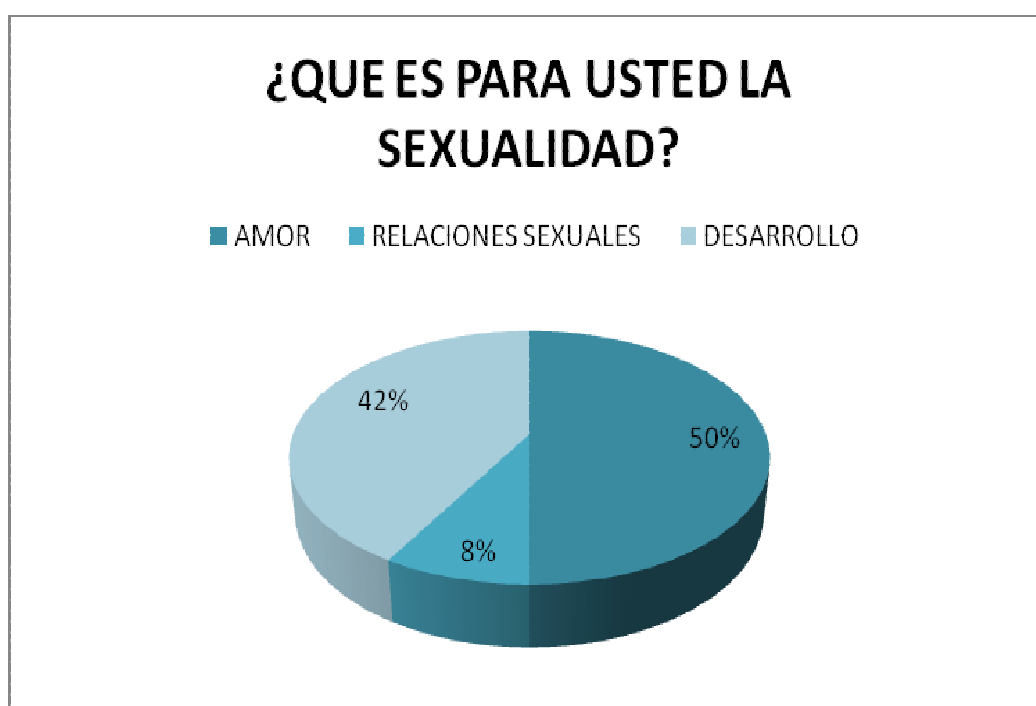
Las siguientes encuestas tienen como objetivo indagar acerca de los conocimientos que tienen los padres de familia sobre la sexualidad de sus hijos y la orientación ofrecida por la institución a la que asisten.

La encuesta fue realizada a una población promedio de 12 padres de Familia de los estudiantes de los grados cuarto y quinto de la Escuela Normal Superior de Neiva

A continuación, se presenta un resumen de las principales conclusiones del estudio, que son desarrollados detalladamente:

**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N° 1**

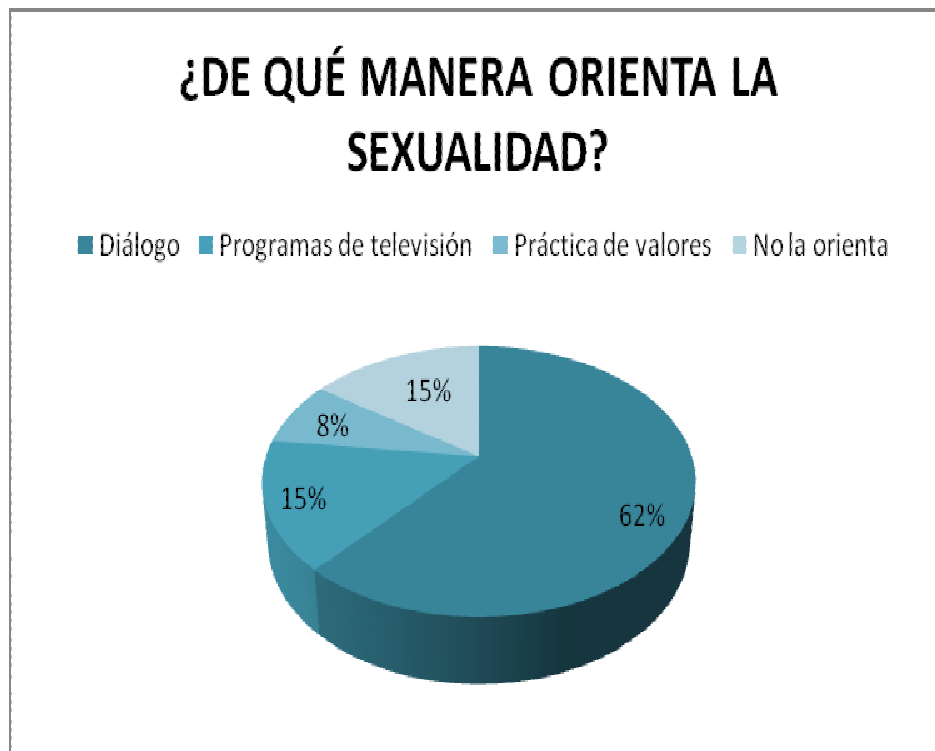


**GRAFICA N° 1**

**EL 50% de la población considera que la sexualidad se basa en el amor, el 42% hace mención al desarrollo humano y tan solo el 8% piensa que las relaciones sexuales identifican a la sexualidad.**

**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N° 2**

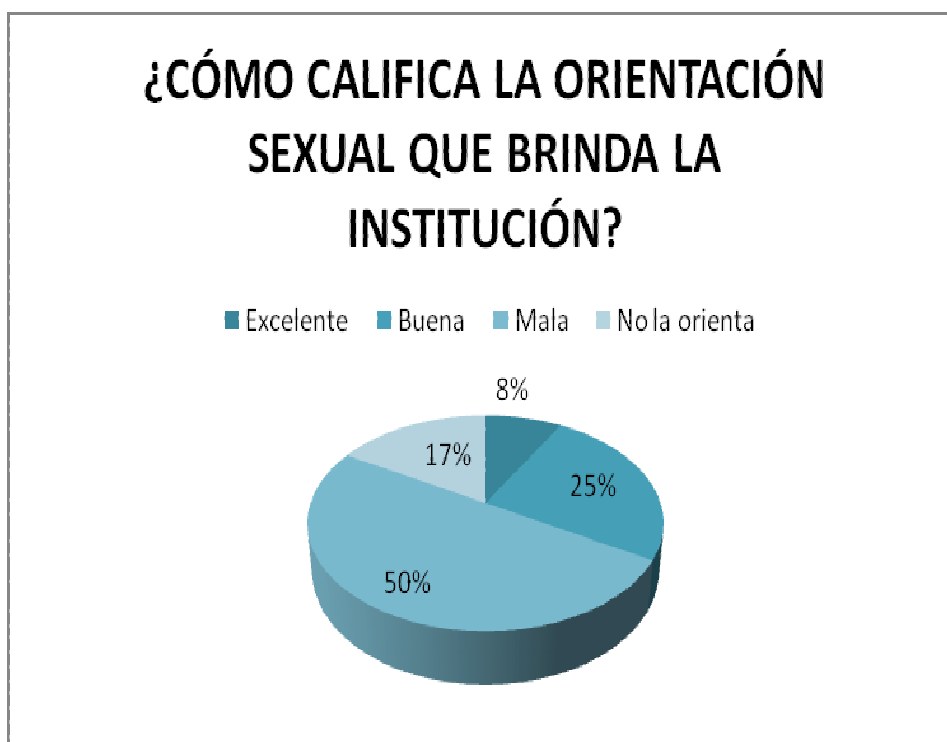


**GRAFICA N° 2**

**EL 62% de la población utiliza el dialogo para orientar la educación sexual de sus hijos, el 15% la televisión, igualmente el 15% maneja la practica de valores y el 8% orienta la sexualidad en sus hogares.**

**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N° 3**



**GRAFICA N° 3**

Como se observa en el grafico, el 50% de los padres de familia piensan que la orientación sexual es mala, el 25% la considera buena, el 8% dice que es excelente y el 17% manifiestan que allí no se orienta la educación sexual.

**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N° 4**



**GRAFICA N° 4**

En esta gráfica se manifiesta que el 92% de los padres de familia no tienen conocimiento que sus hijos hayan tenido un relación sentimental y el 8% tienen conocimiento de que si.

**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N° 5**



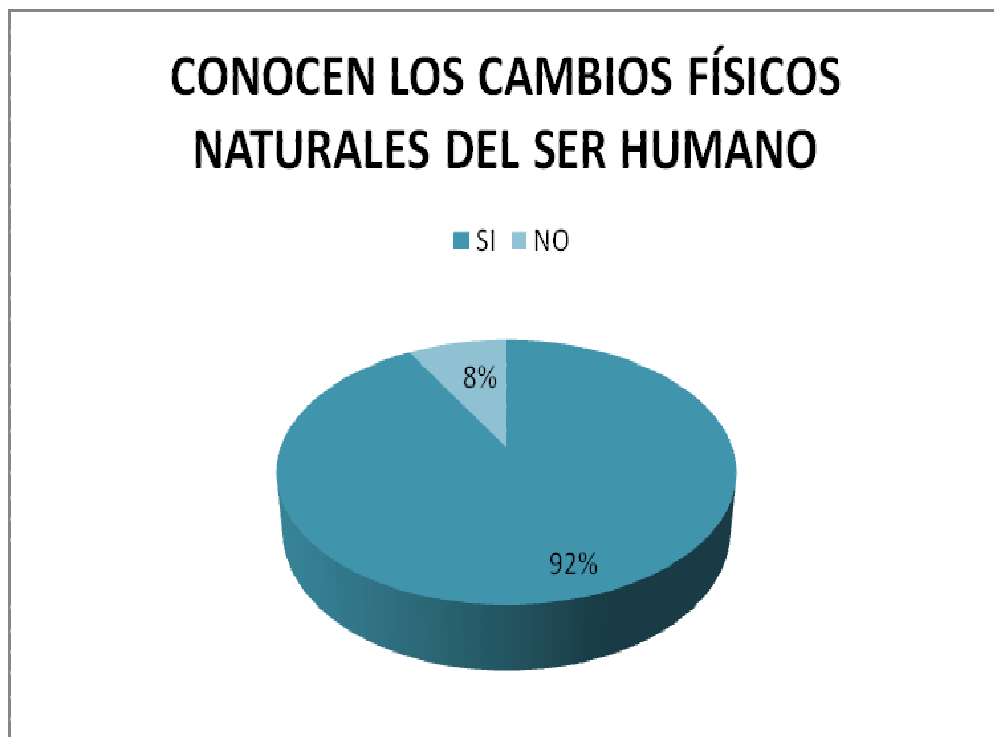
**GRAFICA N° 5**

**Podemos evidenciar que el 67% de los padres afirman que hablan con sus hijos acerca de la sexualidad y el 33% no habla del tema.**



**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N°6**

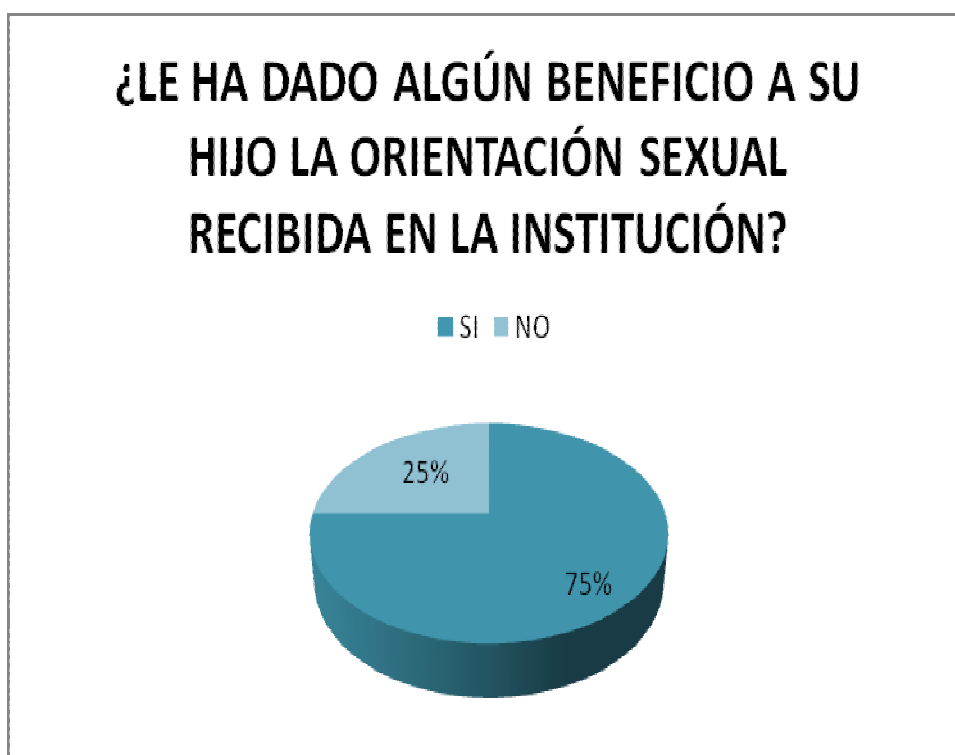


**GRAFICA N° 6**

**Según los padres de Familia el 92% de sus hijos conocen los cambios físicos naturales y el 8% piensa que sus hijos no saben del tema.**

**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N°7**



**GRAFICA N° 7**

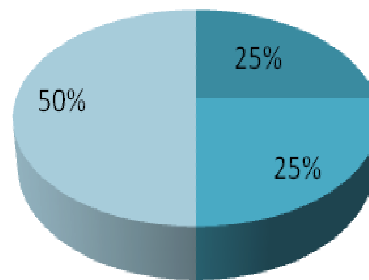
La gráfica nos da a conocer que el 75% de los padres de familia creen que la orientación sexual brindada por la institución ha beneficiado a sus hijos, el 8% dice no estar satisfecho con dicha orientación y el 17% reitera que la institución no esta brindando la orientación requerida.

**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N°8**

**¿CUÁL DE ESTOS VALORES HA  
INCULCADO A SU HIJO ACERCA DEL  
CUIDADO DE SU CUERPO?**

■ Respeto ■ Autoestima ■ Ambas

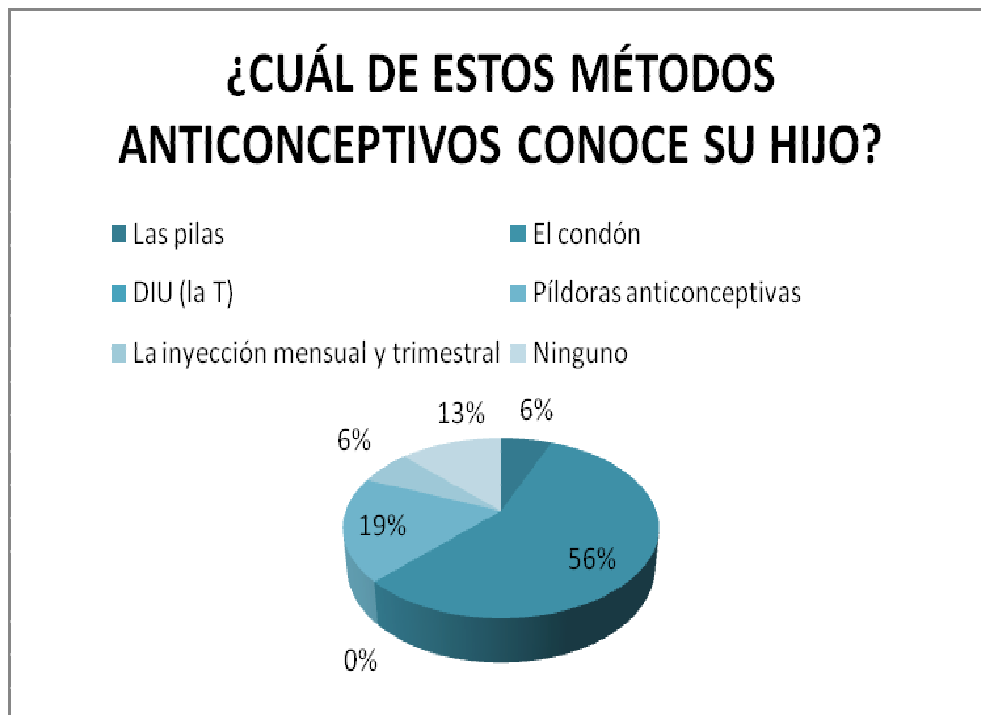


**GRAFICA N° 8**

**El 50% de los padres maneja ambos valores para enseñarlos en sus hijos , el 25% solo trabaja el respeto y el otro 25% la autoestima.**

**BASE = 12 PADRES DE FAMILIA**

**TABULACION= PREGUNTA N° 9**



**GRAFICA N° 9**

De los padres encuestados, el 56% afirma que su hijo conoce perfectamente el condón, el 19% dicen conocer las píldoras, el 6% conoce las pilas, el 6% identifica la inyección y el 13% dice que sus hijos no conocen ninguna de las anteriores. Ninguno conoce el método anticonceptivo el DIU

## 7.6 ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS

Una vez realizadas las encuestas a los padres de familia se puede evidenciar que la mayoría se encuentran inconformes debido a que en la institución no se orienta la educación sexual a sus hijos, por tal motivo han optado por enseñar en sus casas lo relacionado con la sexualidad a través del diálogo y el fomento de los valores.

Además, los padres han afirmado que debido al diálogo que ofrecen a sus hijos y el clima de confianza hogareño les han permitido hablar de temas de la sexualidad partiendo de los más íntimo como es el hecho de tener una relación sentimental como aquellos temas que todo ser humano debe conocer haciendo referencia a los cambios naturales del ser humano. No obstante, en la ejecución de los talleres se pudo observar que la información brindada por los padres es errónea en cierta forma, ya que los conocimientos que tenían los estudiantes de los cambios físicos y los métodos anticonceptivos eran bastante vagos y se notó la poca información acerca del tema.

En cuanto a la entrevista aplicada a los directivos y docentes de la Escuela Normal Superior de Neiva se encontró bastante contradicción de lo que dicen entre ellos, ya que algunos señalan contar con un proyecto de educación sexual en la institución, otros indican estar planteándolo y por último hay quienes afirman que no se cuenta con dicho proyecto. Por tal motivo, se hace indispensable hacer un análisis de los conocimientos de los estudiantes acerca de la sexualidad llegando a la conclusión de que definitivamente no se cuenta con el proyecto requerido en vista a la falta de conocimiento sobre el tema.

Debido a esta necesidad se hace indispensable presentar una propuesta de educación sexual dirigida a los adolescentes y jóvenes sordos con el fin de impartir la orientación sexual fundamental para esta población, donde el maestro se pueda apoyar en una serie de talleres que le sirvan de base para ejecutar un trabajo con ellos.

## **8. PROPUESTA COMO GUIA DE TRABAJO DE EDUCACION SEXUAL PARA ADOLECENTES SORDOS**

La siguiente es una propuesta, partiendo de los resultados obtenidos que sirve de base para trabajar con adolescentes y jóvenes sordos.

## 6.1 PORTADA





## 6.2 CONTRAPORTADA

### Semillero de Investigación

### Burbujas

**"Nuestra Sexualidad"  
...Aprende Jugando...**



Semillero de  
Investigación  
Burbujas



Universidad  
Surcolombiana  
Programa de  
Pedagogía Infantil

## 6.3 AUTORES

### Semillero de Investigación

### Burbujas

Ana María López Valencia  
Diana Marcela Gaitán Cuellar  
Edna Gisell Herrera Tovar  
Estefanía Devia Pedreros  
Leonor Devia Pedreros



Semillero de  
Investigación  
Burbujas



Universidad  
Surcolombiana  
Programa de  
Pedagogía Infantil

## 6.4 INDICE

# Índice

---

Glosario

Presentación

Objetivos

Metodología

Talleres pedagógicos

Conozco Mi Cuerpo

Aprendiendo a respetarnos

La Pubertad

Abuso sexual

Mis primeros noviazgos

Expresión simbólica del amor



Prevención y Responsabilidad

Embarazo

Taller para padres

Educación de la sexualidad



## 6.5 PRESENTACIÓN

# Presentación

---

La siguiente guía de trabajo contiene talleres pedagógicos relacionados con distintos temas de Educación Sexual que podrás desarrollar con los estudiantes sordos y los padres de familia los cuales sirven de apoyo a los docentes encargados de esta orientación.

Fue elaborado integrantes del Semillero de Investigación “Burbuja” de la Universidad Surcolombiana y es llamada “Nuestra Sexualidad, Aprende Jugando” la cual es importante para lograr una adecuada orientación sexual.



## 6.6 OBJETIVOS

# Objetivos

---

- ✓ Promover en el individuo, la familia y la comunidad la valoración positiva de la sexualidad.
- ✓ Afianzar el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad, la convivencia solidaria y la salud sexual.
- ✓ Desarrollar estrategias que permitan la orientación de los procesos referentes a la educación de la sexualidad.



## 6.7 METODOLOGIA

# Metodología

Esta guía de trabajo esta hecha para brindar apoyo a cualquier docente encargado de orientar la Educación Sexual de sordos. Esta constituida por distintos talleres basados en el juego y la lúdica. Esta metodología de enseñanza permite compartir experiencias y conocimientos, además invita a los docentes a reflexionar y a generar un cambio en el tipo de educación por uno innovador y significativo.



## 6.4 TALLERES PEDAGOGICOS

### 6.4.1 Talleres para estudiantes

# Talleres Pedagógicos

---

♥  
...Para los  
estudiantes...  
♥







## Taller N° 1

# ♥ Conozco Mi Cuerpo ♥

**OBJETIVO:** Reconocer lo que me gusta de mi cuerpo y mis capacidades



**TIEMPO:** 120 minutos

**MATERIALES:**



- Banderas "verde" y "roja"
- Pelota
- Rompecabezas grande del niño y niña
- Fotografías de los estudiantes



## DINAMICA DE APERTURA

- . Días antes se le pedirá a los estudiantes una fotografía.
- El grupo se organizará en media luna
- Los estudiantes pasarán al frente con su respectiva foto para describir lo que me mas le gusta de su cuerpo y capacidades.



- Esta actividad se iniciará con el estudiante que se encuentre a la derecha y luego, el de la izquierda.

## DESARROLLO:

Realiza lo siguiente:

✓ Juega al "TINGO - TINGO - TANGO" de la siguiente manera:

- Los estudiantes formarán un círculo.
- Se entregará una pelota para que cada uno la pase al compañero del lado.
- El docente tendrá en sus manos una bandera verde y la otra roja. Para que la utilicé así:



Pasar pelota al compañero



Se detiene la pelota

- Cuando el docente levante la bandera roja el estudiante que tenga la pelota escogerá una ficha de un rompecabezas según su género.
- El estudiante pasará al tablero y la pegará.

Hasta formar los rompecabezas de la niña y del niño.



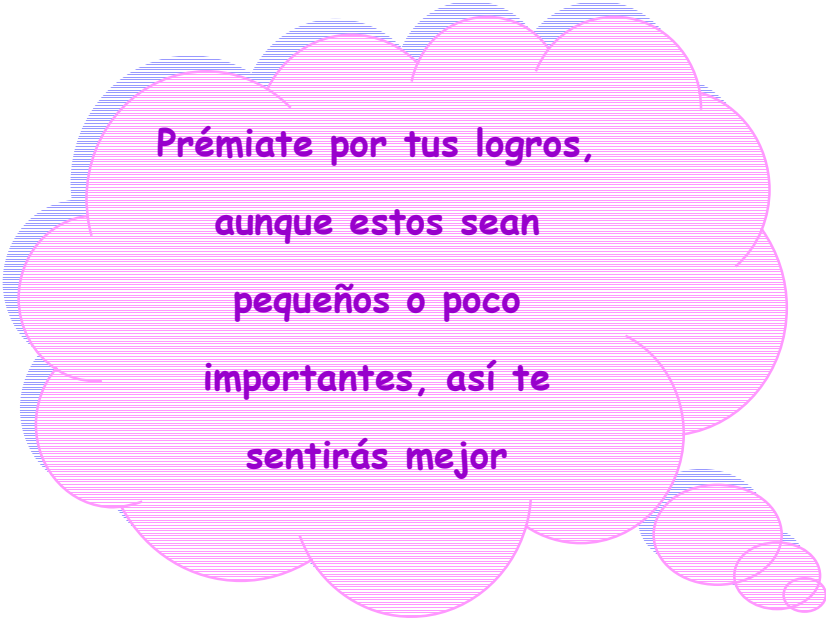
Luego el docente deberá intervenir dando a conocer la importancia de amar nuestro cuerpo.

Marco

Teórico

Recuerda que tu cuerpo  
es tuyo, sin importar qué  
forma, tamaño o color  
tenga.

Una buena manera de llegar a  
conocer-te a ti mismo es  
nombrar y reconocer tus  
sentimientos, tus sueños  
futuros y tus necesidades.



**Prémiate por tus logros,  
aunque estos sean  
pequeños o poco  
importantes, así te  
sentirás mejor**

## Taller N° 2

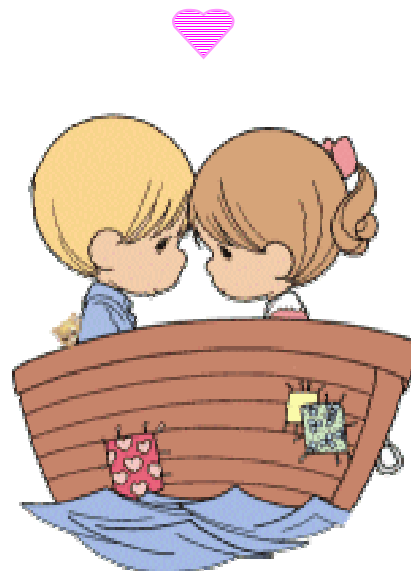
# ♥ Aprendiendo a respetarnos ♥

**OBJETIVO:** Fomentar el respeto hacia los demás.

**TIEMPO:** 120 minutos

**MATERIALES:**

- Cartulina
- temperas



- pinceles
- lápiz
- borrador.



#### DINAMICA DE APERTURA:



- ✓ Se jugará a "Ducha de abrazos".
- ✓ Se dividirá el grupo en tres ( A,B,C)
- ✓ A y B, se harán frente a frente en hilera.
- ✓ C pasará por el medio de A y B
- ✓ A y B abrazarán a C
- ✓ Luego A y B harán el mismo ejercicio.



#### DESARROLLO:

- ✓ A cada grupo se le entregará un tema para que lo dramaticen.




Grupos	Temas
A	(discusión y golpes con un compañero)
B	(Levantar la falda a una compañera)
C	(rechazo a una compañera fea)

- ✓ Cada vez que dramatice un grupo se darán las posibles soluciones para evitar estas situaciones.



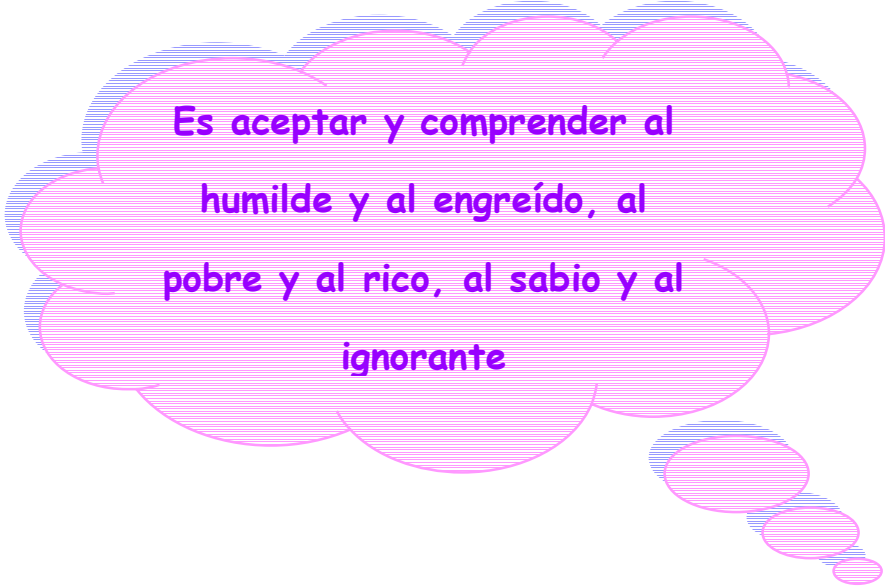
**MARCO**



El respeto es aceptar y  
comprender tal y como  
son los demás




**TEORICO**





Es aceptar y comprender al  
humilde y al engreído, al  
pobre y al rico, al sabio y al  
ignorante

**FINALIZACION:** 

- ✓ Se entregará a cada grupo un pliego de cartulina,  
 temperas y pinceles.
- ✓ Realizarán un dibujo sobre la importancia del respeto a  
los demás.  



Taller N° 3

# ♥ La Pubertad ♥

**OBJETIVO:** Reconocer los cambios físicos del desarrollo del ser humano.

**TIEMPO:** 120 minutos

**MATERIALES:**

- Papel bond
- Láminas
- Fichas en cartulinas

**DINAMICA DE APERTURA:**

- ✓ Jugaremos al ahorcado
- ✓ El grupo se dividirá en dos
- ✓ Por turnos cada grupo dirá una letra hasta completar la palabra.

✓ El grupo que diga la letra que no va dentro de la palabra, empezará el docente a realizar en el tablero el dibujo del ahorcado.

✓ Las palabras son:



✓ Senos



✓ Menstruación

✓ Eyaculación



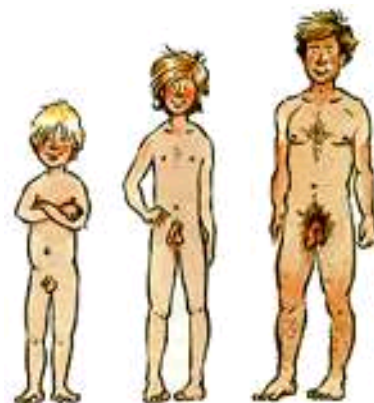
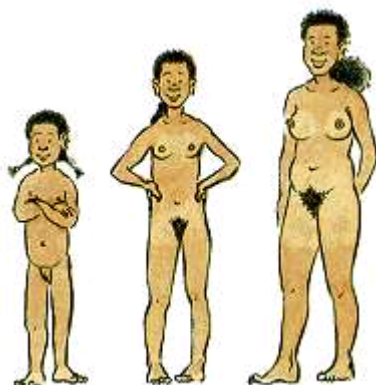


## DESARROLLO:

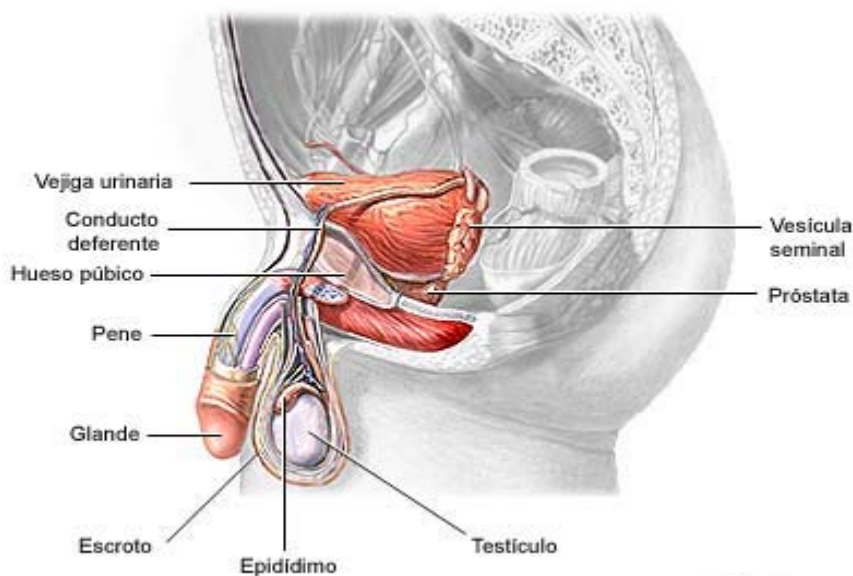
- ✓ El grupo se dividirá niños y niñas.
- ✓ A las niñas se le entregará un pliego de papel bond y dibujos en cartulina alusivos a los cambios físicos de la mujer.
- ✓ A los niños se le entregará un pliego de papel bond y dibujos de cartulina alusivos a los cambios físicos del hombre.

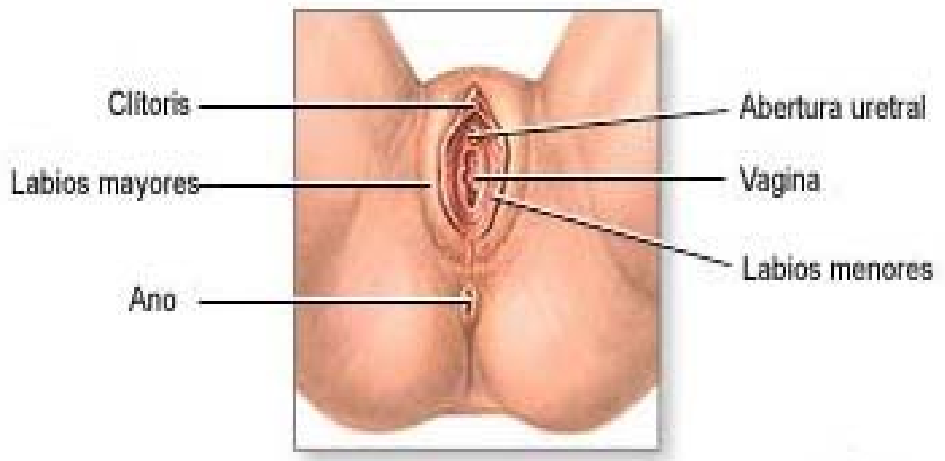


- ✓ Cada grupo deberá organizar los dibujos en el papel bond según el orden que ellos creen correctos.



- ✓ Una vez que los grupos terminen la actividad pasarán al frente. ♥
- ✓ Mostrarán su cartel y hablarán como surgen los cambios físicos tanto del hombre como de la mujer. ♥
- ✓ Entre todos se corregirá los posibles errores ♥
- ✓ A la vez que pase un grupo, el docente hará su respectiva explicación. ♥





**MARCO TEORICO**

Es una época difícil por la intensidad y rapidez con que se suceden los cambios

El crecimiento se observa sobre todo en la altura (8-10 cm. por año), que se produce asincrónicamente

Aparece el bello corporal, púbico y axilar, y en los varones el bello facial. Hay cambios en la piel y aumenta la secreción

Estas complejas y múltiples transformaciones afectan la personalidad total del púber e influyen en su vida afectiva.

### FINALIZACION:

- ✓ Se dará la oportunidad para que los estudiantes den a conocer sus inquietudes acerca del tema.



Taller N° 4



# ♥ Abuso Sexual ♥

**OBJETIVO:** Reconocer las distintas formas de abuso sexual.

**TIEMPO:** 120 minutos

**MATERIALES:**

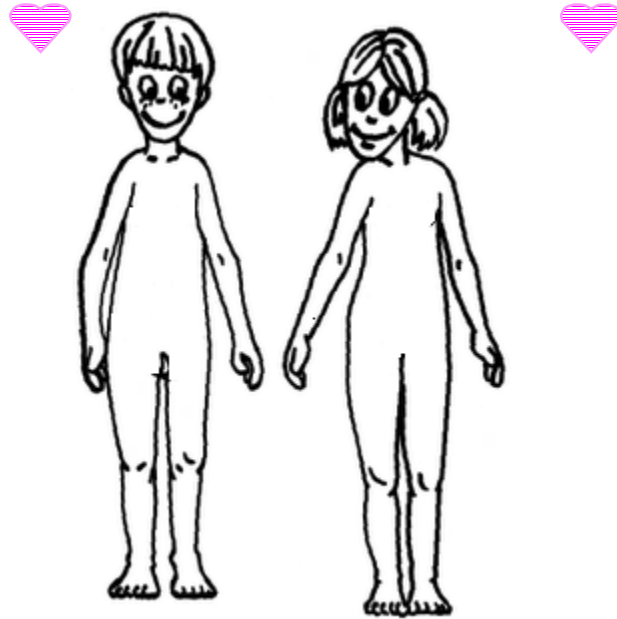
- Friso.

- Cartel

**DINAMICA DE APERTURA:**

- ✓ El grupo se dividirá en dos.

- ✓ A cada uno se le entregará un pliego de papel bond con los siguientes dibujos:

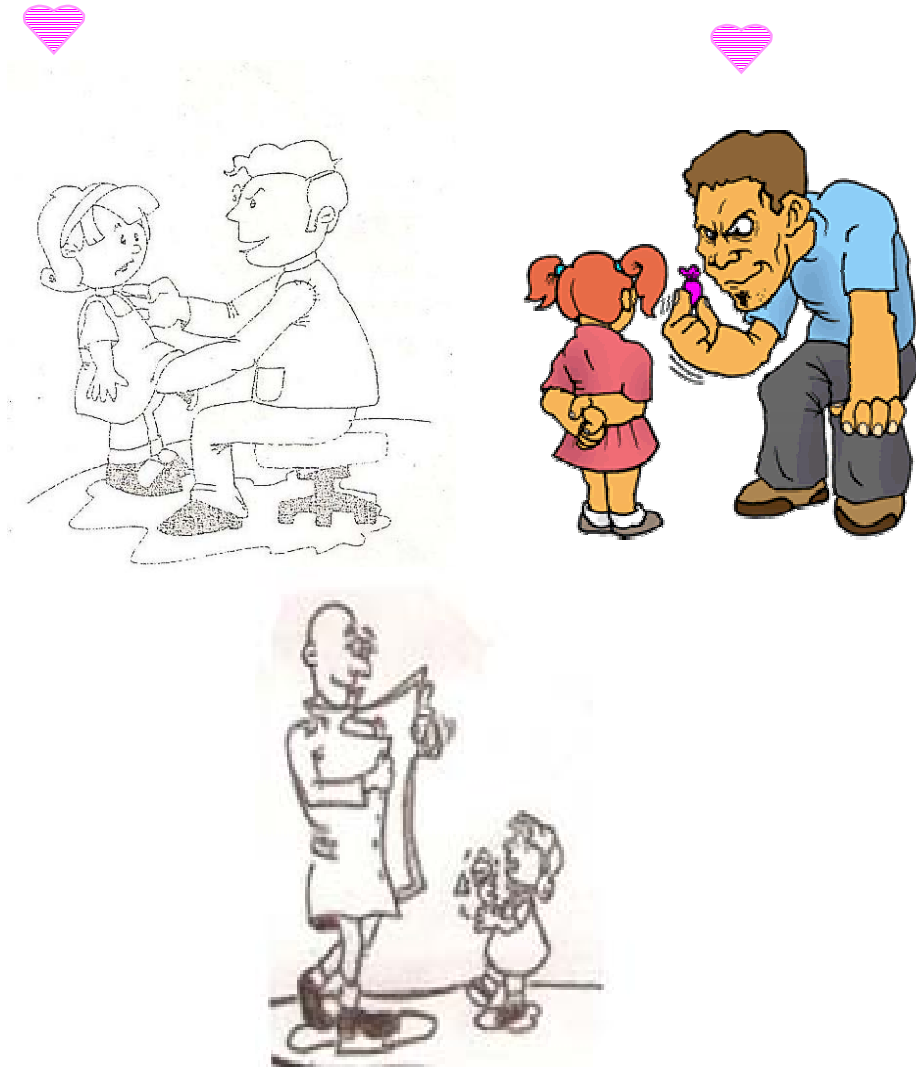


- ✓ Ellos deberán dibujar las partes íntimas del niño y la niña.

- ✓ Una vez dibujen pasarán al frente y mostrarán su cartel.

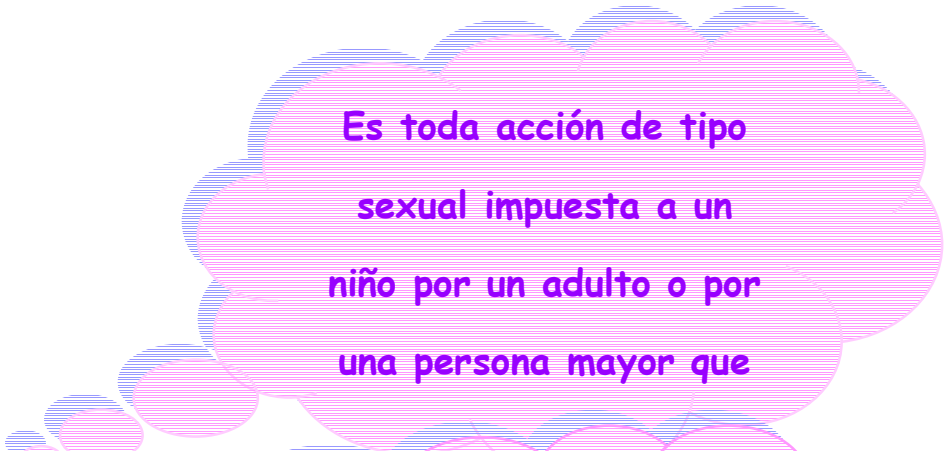
#### DESARROLLO:

- ✓ Los estudiantes se organizarán en círculo.
- ✓ Se mostrará un friso con tres imágenes que pertenecen al abuso sexual:

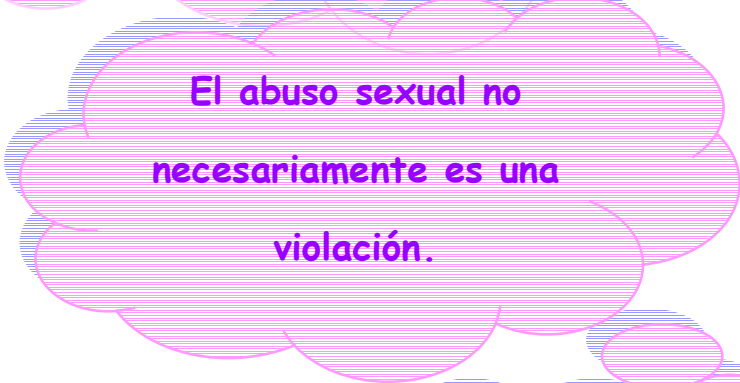


- ✓ Cada vez que se valla mostrando la imagen, los estudiantes darán a conocer su punto de vista.
- ✓ Para terminar el profesor explicará en que consiste cada una de las imágenes.

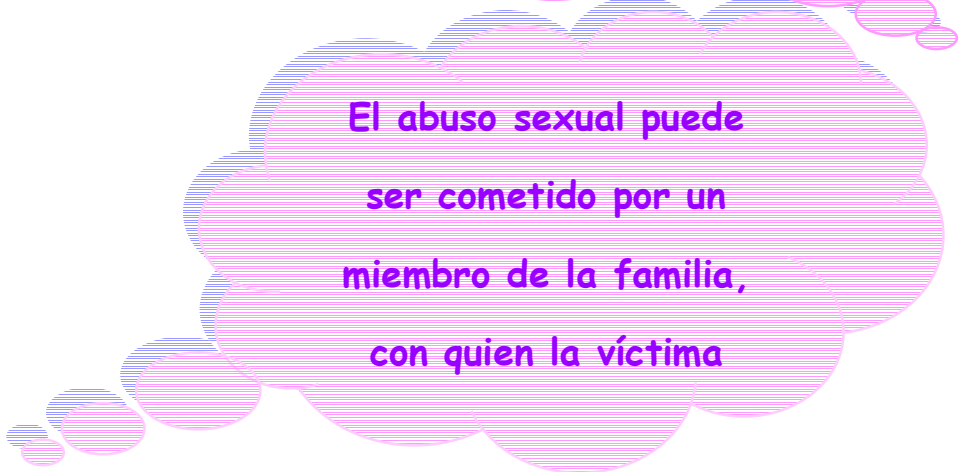
## MARCO TEORICO



Es toda acción de tipo sexual impuesta a un niño por un adulto o por una persona mayor que



El abuso sexual no necesariamente es una violación.



El abuso sexual puede ser cometido por un miembro de la familia, con quien la víctima

### FINALIZACION:

- ✓ Se le entregará a cada estudiante una copia en donde habrá seis imágenes:

- ✓ Los estudiantes reconocerán las situaciones buenas y malas de la siguiente manera



**BUENAS**



**MALAS**

Identifica las imágenes que corresponden al abuso sexual dibujando una carita triste al lado y una feliz a las buenas acciones.





## Taller N° 5

### ♥ Los Primeros Noviazgos ♥



**OBJETIVO:** Conocer las etapas de los primeros noviazgos.

**MATERIALES:**

- Cartel de enamorados
- Televisor de cartón
- Láminas



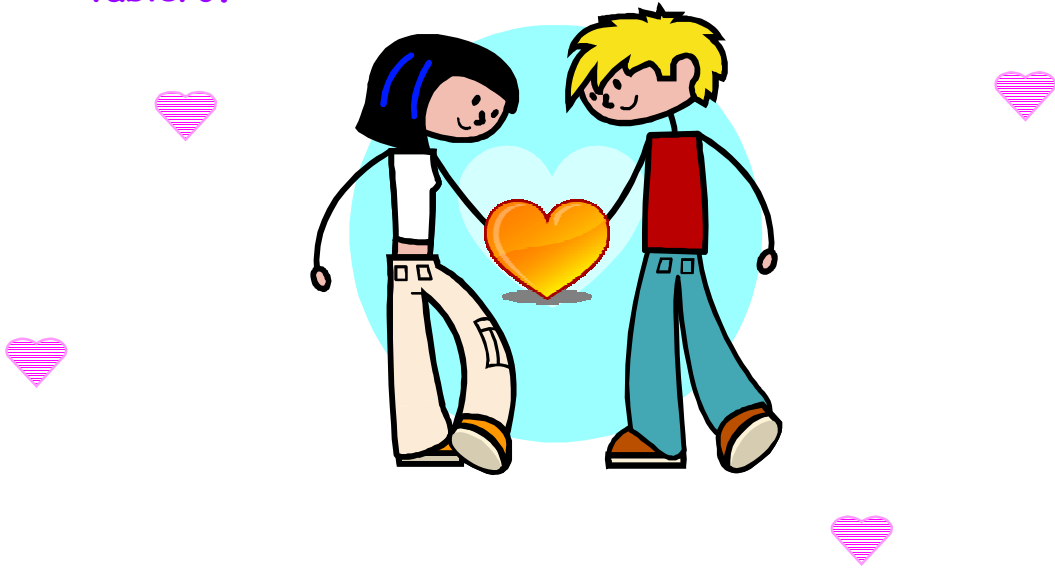
**DINÁMICA DE APERTURA:**



- Jugaremos a “ponerle el corazón a los enamorados”
- Los niños se organizarán en sus respectivos puestos.



- Se escogerá a un estudiante y se le vendará sus ojos.
- Pasará al frente y deberá colocarle el corazón en el medio de los enamorados que estará pegado en el tablero.



## DESARROLLO

- ✓ Los estudiantes se organizarán por grupos.
- ✓ Cada uno deberá realizar una historieta por medio de un friso con solo recortes de revista.
- ✓ Una vez terminada, pasarán al frente a contar su historia de amor mostrando su historieta de recortes.



- ✓ El docente a través de un televisor móvil mostrará y contará la historia de Juanita y Pedro en las etapas del noviazgo.



Atracción



Conquista



Afecto



Conocimiento

**Marco teórico**

La etapa de la amistad,  
donde se empiezan a  
vivir sentimientos de  
cercanía.


Durante el noviazgo ambos  
reconocen que se atraen y  
deciden iniciar una  
relación, la cual se vuelve  
todavía más cercana.  
Se busca la forma de  
agradar a quien se ama

Hay sentimientos y  
emociones intensos ante la  
presencia real o imaginada  
del amado

## FINALIZACION







- ✓ Los estudiantes se organizarán en cuatro grupos.

- ✓ Cada uno de ellos se le asignará una etapa para que sea dramatizada ante el grupo de compañeros. 

Nota:



Elaboración del televisor:

- ✓ Elabora un friso y enróllalo en un palo de escoba en forma de persiana. 
- ✓ Luego, en una caja de cartón realiza una abertura de forma cuadrada en la parte de al frente. 
- ✓ Igualmente dos huecos a cada lado de la caja de arriba y abajo. 
- ✓ Por último introduce la persiana dentro de la caja hasta quedar como un televisor. 



Taller N° 6

# ♥ La Expresión Simbólica del Amor ♥

**OBJETIVO:** Identificar la sexualidad no coital y coital.

**TIEMPO:** 120 Minutos

**MATERIALES:**

- Bolsa
- Papeles
- Fichas
- Dado de cartón
- Estrellas

**DINÁMICA DE APERTURA:**

- Saldrán al frente cuatro estudiantes voluntarios.

- En una bolsa habrá unos papeles con las siguientes palabras:

❖ Besos

❖ Abrazos

❖ Caricias

❖ Diálogos

- Cada estudiante sacará de la bolsa un papel, según la palabra se hará la mímica para que los demás compañeros adivinen.

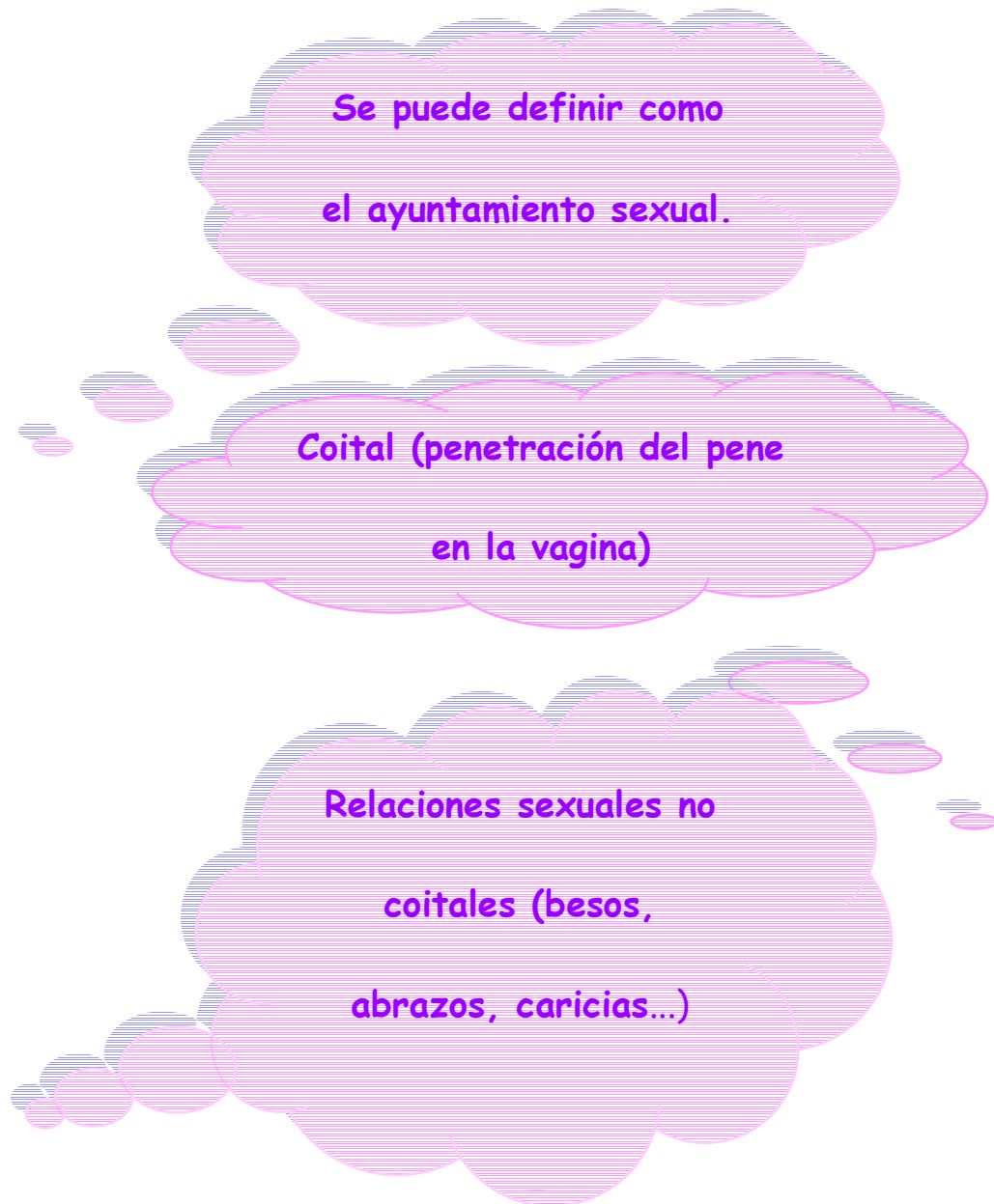
## DESARROLLO

- El tablero estará dividido en dos, con el título coital - no coital.
- Y a un lado existirán unas fichas con las siguientes palabras.



- Luego, saldrán al frente otros seis niños voluntarios.
- Clasificarán las fichas pegándolas en el cuadro del tablero, donde crean correspondiente.
- Una vez clasificadas las fichas el docente explicará en que consiste cada una.

## MARCO TEORICO



## FINALIZACION

Los estudiantes lanzarán un dado de cartón y de acuerdo al número que caiga escogerá una estrella que estará pegada en el tablero, el profesor leerá la pregunta y la explicará para que el estudiante la responda.



**PREGUNTAS:**

1. ¿Te gusto el taller y  
por qué?



2. ¿De un ejemplo de  
coital?



3. ¿De un ejemplo de no  
coital?



4. Tiene alguna duda del taller

## Taller N° 7

# Prevención y Responsabilidad

**OBJETIVO:** Conocer los diferentes métodos anticonceptivos de planificación familiar.

**TIEMPO:** 120 minutos

**MATERIALES:**

- Fichas
- Papel bond

**DINAMICA DE APERTURA:**

- A cada grupo se le pasarán frases alusivas al tema: hombre con sida, embarazo no deseado, aborto, menor de edad embarazada y violación.

- Después de leer cada frase deberán dibujarla en un pliego de papel bond.



- Por grupos se le pasarán fichas que contengan dibujos sobre métodos anticonceptivos y explicarán lo que observan.



## MARCO TEORICO

Los métodos anticonceptivos se utilizan para evitar embarazos no deseados y prevenir posibles enfermedades

Toma la decisión de vivir tu sexualidad de forma libre y responsable

Para quienes han decidido tener relaciones sexuales, conviene recordar que la prevención es importante...

**EVALUACION:**

Se entregará una hoja para que cada uno dibuje el método que mas le llamó la atención.

## Taller N° 8

# ♥ Embarazo ♥

**OBJETIVO:** Conocer los síntomas y etapas del embarazo

**TIEMPO:** 120 minutos

**MATERIALES:**

- Televisor
- DVD
- Película "CD"
- Rompecabezas
- Papel Bond

- Temperas



- Pinceles

## DINAMICA DE APERTURA



- El grupo se dividirá en dos.
- Se le entregará a cada grupo unas fichas para que armen un rompecabezas de una mujer embarazada.
- El grupo que primero lo arme deberá decir en que consiste el embarazo de acuerdo a sus conocimientos.



## DESARROLLO

- Se proyectará un video acerca de las etapas del embarazo; empezando desde la fecundación hasta el nacimiento.



- A medida que se va mostrando el video se irá explicando cada etapa, los síntomas y los cuidados que se deben tener.



Página donde se encuentra el video:






[es.youtube.com/watch?v=RZMMOX9GBCw&feature=related](https://es.youtube.com/watch?v=RZMMOX9GBCw&feature=related)



## FINALIZACION

- El grupo se dividirá en cuatro.



- Se le entregará a cada uno un pliego de papel bond.
- Deberá realizar un dibujo acerca de lo que más le llamo la atención del video. 
- Cada grupo mostrará su dibujo y explicará por qué lo hicieron.  

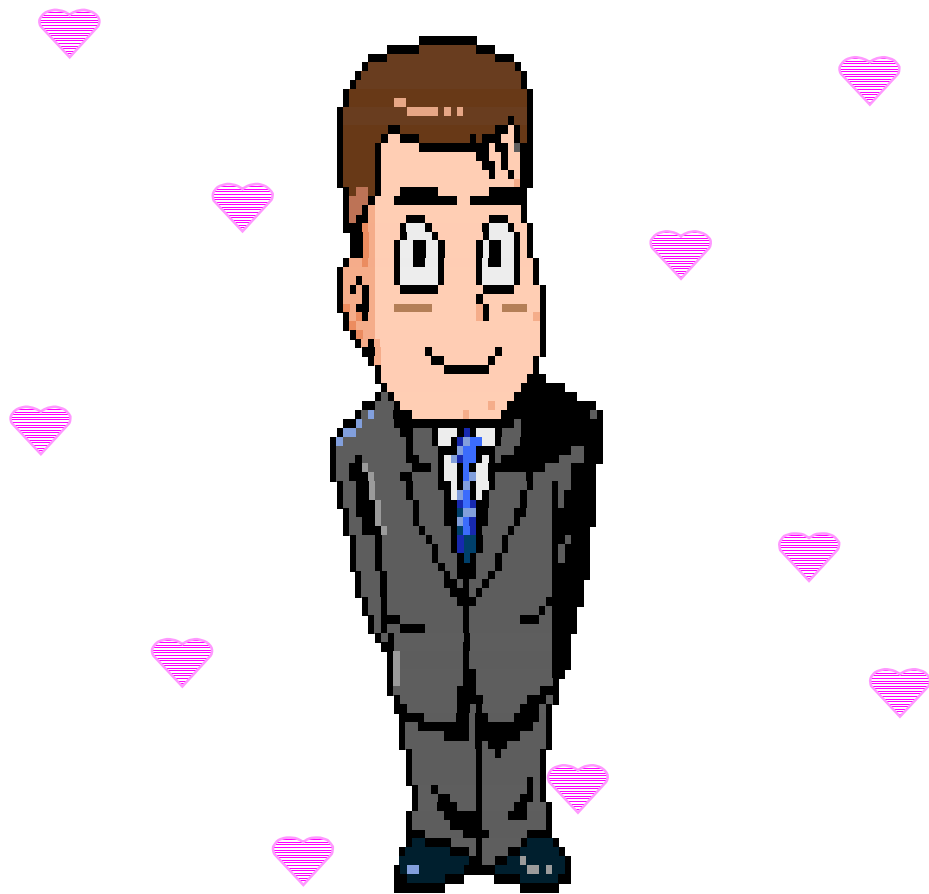
### 8.8.2 Taller de Padres

... Para los Padres de



Familia...





Taller N° 1

# ♥ Educación de la Sexualidad ♥

**OBJETIVO:** Orientar a los padres en la educación sexual de sus hijos.

**TIEMPO:** 120 Minutos

**MATERIALES:**

- ♥ • Historia sobre la sexualidad

**DINÁMICA DE APERTURA:**

- Se les preguntará a los papás que saben de sexualidad
- Voluntariamente cada uno expondrá su punto de vista

**DESARROLLO**

- Se le entregará a cada padre la siguiente historia:

*“Maria quería mucho a su pequeña hija, la había visto crecer muy rápido: pronto cumpliría siete años. Veía que aprendía*

*con facilidad. Un día se dijo: Me va a preguntar acerca de la sexualidad, ¿Qué le voy a decir?*

*Recordó que sus padres nunca hablaron con ella sobre esos asuntos; casi todo lo que había aprendido había sido por sus compañeras de clase. Recordó que cuando le llegó su primera menstruación se asusto mucho, porque creyó que se trataba de una enfermedad. Ella no quería que su hija corriera igual suerte, quería que aprendiera que la sexualidad es una parte importante de la vida, que el cuerpo es bello, que sentir afecto es maravilloso, la alegría de tener un compañero de vida, de la llegada de los hijos".*

- Saldrán al frente un voluntario y leerá en voz alta esta historia.
- Cada uno inventará una historia semejante a la que se leyó.

## MARCO TEORICO

Uno de los aspectos más trascendentales en nuestras vidas es la manera como vivimos la sexualidad

Para tener una sexualidad sana y responsable es importante haber recibido una buena educación sexual

Una buena educación sexual aportará a nuestros hijos medios para disfrutar mejor de la vida

## FINALIZACION



A cada Padre de Familia, se le entregará una fotocopia con

las siguientes preguntas:



- Se considera capacitado para proporcionarle a su hijo

una educación sexual adecuada.



- Reflexionemos individualmente y como pareja sobre nuestra sexualidad.
- Recuerda como fue la educación sexual que le brindaron sus padres.

## 8.9 VOCABULARIO

# Vocabulario

---

**ABORTO:**



**ABUSAR:**



**ABUSO SEXUAL:**



**AMAR/AMOR:**



**BESAR:**

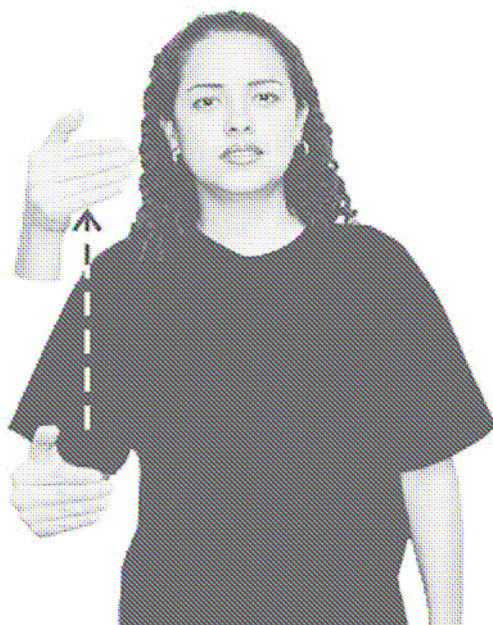


**CELOSO:**





**CRECER:**



**EMBARAZO:**



ENAMORAR:



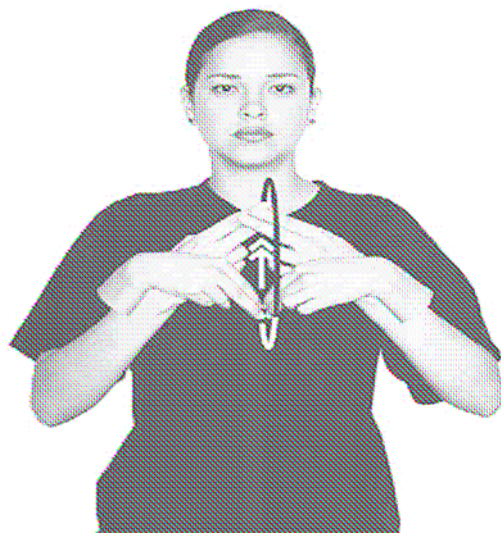
FAMILIA:



**FIEL:**



**HACER EL AMOR:**



**INFIEL:**



**INYECCIÓN:**



**NACER:**



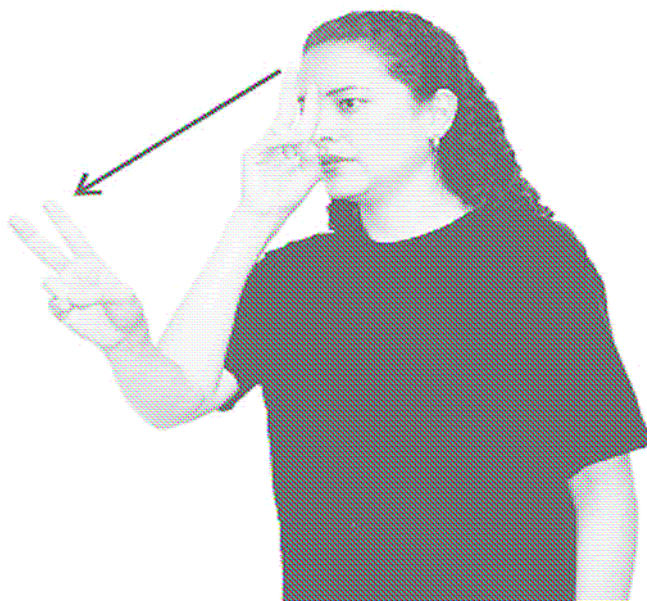
**NOVIO:**



**PENE:**



**RESPETAR:**



**SIDA:**



**TOALLA HIGIENICA:**



**VAGINA:**



## **9. CONCLUSIONES**



Una vez ejecutado el proyecto **“Las necesidades de la educación sexual en los adolescentes y jóvenes sordos de los grados cuarto y quinto de la escuela normal superior de Neiva”** se logro llegar a las siguientes conclusiones:

- La Escuela Normal Superior debe plantear un Proyecto de Educación Sexual de orientación para los adolescentes sordos con el fin de contribuir al desarrollo integral de dicha población.
- Los padres de familia y los estudiantes se muestran insatisfechos y preocupados debido a que la institución no esta brindando una adecuada orientación sexual, en especial a la población sorda la cual continúa siendo excluida de su formación integral.
- Los estudiantes tienen poco conocimiento acerca del tema de la sexualidad, por lo tanto toman algunos aspectos referentes a esta con burla y morbo, lo cual indica que en el aula jamás fueron tratados este tipo de temas. Sin embargo, para ellos las señas si eran bastante claras y se noto el conocimiento que tenían de estas.
- Los educadores muestran inseguridad al momento de hablar el tema de la sexualidad con los sordos, ya que afirman que algunas temáticas se consideran bastante complejas y que por lo tanto son difíciles de comprender para ellos.

- Es indispensable que los diferentes roles de la sociedad aprendan el Lenguaje de señas Colombiana para que exista una comunicación amena entre las personas oyentes y sordas, garantizando así la participación de esta comunidad en los diversos ámbitos sociales que esta nos brinda.
- En fin, una vez concluida la ejecución del proyecto hemos adquirido una experiencia significativa, que nos permite realizar propuestas que le sirven de base a las instituciones que trabajan con sordos, con el fin de aportar un granito de arena en pro al mejoramiento de la educación brindada. Es gracias a esto que alcanzamos los objetivos propuestos al inicio del proyecto.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- PACHON, Maruja, “Proyecto Nacional de Educación Sexual para la vida y el amor”
- Tomado del documento “La educación del sordo a través de la historia”
- Tomado de documento, ¿Como Somos y por qué?, Sociología de la Educación
- ERIKSON, Erik, Infancia y Sociedad, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1976.
- Tomado del Documento, Historia del Sordo
- [www.mineducacion.gov.co/1621/article-87151.html](http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87151.html)
- [www.cultura-sorda.eu/resources/LS Providencia espanol.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/LS_Providencia_espanol.pdf)
- <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/article-135742.html>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Vagina>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Relaciones sexuales](http://es.wikipedia.org/wiki/Relaciones_sexuales)
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad sexual](http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_sexual)
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Sexualidad>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Orientaci%C3%B3n sexual](http://es.wikipedia.org/wiki/Orientaci%C3%B3n_sexual)
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen:Martin Van Maele -  
La Grande Danse macabre des vifs - 33.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen:Martin_Van_Maele_-_La_Grande_Danse_macabre_des_vifs_-_33.jpg)
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Complejo de Edipo](http://es.wikipedia.org/wiki/Complejo_de_Edipo)
- <http://es.wikipedia.org/wiki/pene>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Aparato genital](http://es.wikipedia.org/wiki/Aparato_genital)
- [http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2003/septiembre/29-septiembre-  
2003/sexualidad/sexualidad1.html](http://archivo.elnuevodiario.com.ni/2003/septiembre/29-septiembre-2003/sexualidad/sexualidad1.html)
- [www.pediatraldia.cl](http://www.pediatraldia.cl)
- [http://www.klanklon.com/images/10400 Chistes de Amor y Enamorad  
os/070120%20Globo%20we%20are%20in%20love%20corazones/070120%2](http://www.klanklon.com/images/10400_Chistes_de_Amor_y_Enamorados/070120%20Globo%20we%20are%20in%20love%20corazones/070120%2)

[0carta%20postal%20amor%20enamorados%20in%20love%20i%20love%20you%20vuelo%20en%20globo%20corazones.JPG](#)

- <http://images.google.com.co/imgres?imgurl=http://www.portalgifs.com/images/gifs-dibujos-animados-winnie.gif&imgrefurl=http://www.portalgifs.com/msn-gifs-animados-dibujos.html&h=299&w=253&sz=22&hl=es&start=9&um=1&usq= 08K5j26ZyIVUDytCyh7kL--KPec=&tbnid=CiEScO-jq3hdiM:&tbnh=116&tbnw=98&prev=/images%3Fq%3Ddibujos%2Banimados%26um%3D1%26hl%3Des>

- [http://kidshealth.org/kid/en\\_espanol/sentimientos/self\\_esteem\\_esp.html](http://kidshealth.org/kid/en_espanol/sentimientos/self_esteem_esp.html)

- <http://www.psicoadictiva.com/autoest.htm>

- <http://www.ctv.es/USERS/seip/quada8.htm>

- [www.lacoctelera.com](http://www.lacoctelera.com)

- <http://images.google.com.co/imgres?imgurl=http://html.rincondelvago.com/000023901.jpg&imgrefurl=http://html.rincondelvago.com/la-pubertad.html&h=200&w=195&sz=9&hl=es&start=17&um=1&usq= dJtm7>

=

- <http://images.google.com.co/imgres?imgurl=http://html.rincondelvago.com/000023901.jpg&imgrefurl=http://html.rincondelvago.com/la-pubertad.html&h=200&w=195&sz=9&hl=es&start=12&um=1&usq= BUqizsNkZ5nCdJXjIMpMiHj5M1Y=&tbnid=ljpCSU8dYyINRM:&tbnh=104&tbnw=101&prev=/images%3Fq%3Dcambios%2Bfisicos%2Bde%2Bla%2Bpubertad%26um%3D1%26hl%3Des%26sa%3DG>

- <http://images.google.com.co/imgres?imgurl=http://html.rincondelvago.com/000023901.jpg&imgrefurl=http://html.rincondelvago.com/lapubertad.html&h=200&w=195&sz=9&hl=es&start=12&um=1&usq= BUqizsNkZ5nCdJXjIMpMiHj5M1Y=&tbnid=ljpCSU8dYyINRM:&tbnh=104&tbnw=101&prev=/i>

[images%3Fq%3Dcambios%2Bfisicos%2Bde%2Bla%2Bpubertad%2Bdel%2Bni%25C3%25B1o%26um%3D1%26hl%3Des%26sa%3DG](#)

- [http://images.google.com.co/imgres?imgurl=http://bp3.blogger.com/aux6zzQ-](http://images.google.com.co/imgres?imgurl=http://bp3.blogger.com/aux6zzQ-MIM/RzwYcjF3A2I/AAAAAAAAADk/stPJMNZsB7I/s320/ni%C3%B1os.png&imgrefurl=http://silhey.blogspot.com/feeds/posts/default&h=320&w=231&sz=62&hl=es&start=9&um=1&usq=suX1tmSZ2yi433EOohVKfNZgmZk=&tbnid=2UGunoXxFPn1M:&tbnh=118&tbnw=85&prev=/images%3Fq%3Dcuerpo%2Bhumano%2Bpara%2Bcolorear%26um%3D1%26hl%3Des%26sa%3DG)

[MIM/RzwYcjF3A2I/AAAAAAAAADk/stPJMNZsB7I/s320/ni%C3%B1os.png&imgrefurl=http://silhey.blogspot.com/feeds/posts/default&h=320&w=231&sz=62&hl=es&start=9&um=1&usq=suX1tmSZ2yi433EOohVKfNZgmZk=&tbnid=2UGunoXxFPn1M:&tbnh=118&tbnw=85&prev=/images%3Fq%3Dcuerpo%2Bhumano%2Bpara%2Bcolorear%26um%3D1%26hl%3Des%26sa%3DG](#)

- [http://www.pediatraldia.cl/abuso\\_sexual.htm](http://www.pediatraldia.cl/abuso_sexual.htm)

- <http://images.google.com.co/imgres?imgurl=http://www.companiacarromato.com.ar/imagenes/caritas.jpg&imgrefurl=http://www.companiacarromato.com.ar/activmiedo.html&h=371&w=400&sz=30&hl=es&start=23&um=1&usq=WhKx9Ufn0goldGJYfntVUEAsE=&tbnid=nR7vOSQgDUFaRM:&tbnh=115&tbnw=124&prev=/images%3Fq%3DCARITAS%2BTRIZTES%26start%3D20%26ndsp%3D20%26um%3D1%26hl%3Des%26sa%3DN>

- [http://www.amor.com.mx/etapas\\_y\\_comportamiento\\_durante\\_el\\_noviazgo.htm](http://www.amor.com.mx/etapas_y_comportamiento_durante_el_noviazgo.htm)

- <http://www.educasexo.com/stag/relaciones-coitales.html>

- [http://www.insor.gov.co/phum/index.php?option=com\\_content&task=view&id=36&Itemid=](http://www.insor.gov.co/phum/index.php?option=com_content&task=view&id=36&Itemid=)

- [www.insor.gov.co](http://www.insor.gov.co)

-



# Anexos

**ANEXO A****Encuesta padres de Familia**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL  
SEMILLERO “BURBUJA”  
ENCUESTA A PADRES  
“LAS NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS  
ADOLESCENTES Y JÓVENES SORDOS DE LOS GRADOS CUARTO Y  
QUINTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA”**

La siguiente encuesta se ha realizado, con el fin de obtener información sobre los diversos conocimientos relacionados con el tema de los programas de educación sexual y las necesidades que presentan los adolescentes y jóvenes sordos; nuestro propósito es conocer su interés como padre de familia en torno al tema.

De antemano agradecemos su disposición y por consiguiente nos comprometemos en dar a conocer los resultados de la investigación en medio impreso y electromagnético una vez culmine el desarrollo de la misma.

1. Que es para usted la sexualidad?
  - a) Relaciones sexuales
  - b) Desarrollo humano
  - c) Amor
  
2. De que manera orienta la sexualidad?
  - a) Dialogo
  - b) Programas de televisión
  - c) Practica de valores
  - d) No la oriente
  
3. Como califica la orientación sexual que brinda en la institución?
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) Mala
  - d) No la orienta
  
4. Su hijo tiene una relación sentimental (novio-a)?



Si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_

5. Dialoga con su hijo acerca de la sexualidad?

Si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_

6. Es consciente su hijo de los cambios físicos naturales del ser humano?

Si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_

7. Su hijo ha tenido algún beneficio con la orientación sexual recibida en la institución?

Si\_\_\_\_\_ no\_\_\_\_\_ No la orienta \_\_\_\_\_

8. Cual de estos valores ha inculcado a su hijo acerca del cuidado de su cuerpo?

Respeto\_\_\_\_\_

Autoestima \_\_\_\_\_

Ambas \_\_\_\_\_

9. Cual de estos métodos anticonceptivos conoce su hijo?

a) Las pilas \_\_\_\_

b) El condón \_\_\_\_

c) DIU ( la T) \_\_\_\_

d) Las píldoras anticonceptivas \_\_\_\_

e) La inyección menstrual y trimestral \_\_\_\_

f) Ninguno

10. ¿Que sugerencias tiene frente al proyecto?

**ANEXO B****Encuesta docentes**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL  
SEMILLERO “BURBUJA”  
ENTREVISTA A DOCENTES  
“LAS NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS  
ADOLESCENTES Y JÓVENES SORDOS DE LOS GRADOS CUARTO Y  
QUINTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA”**

La siguiente entrevista se ha realizado, con el fin de obtener información sobre los diversos conocimientos relacionados con el tema de los programas de educación sexual y las necesidades que presentan los adolescentes y jóvenes sordos; nuestro propósito es conocer su interés como maestro en torno al tema.

De antemano agradecemos su disposición y por consiguiente nos comprometemos en dar a conocer los resultados de la investigación en medio impreso y electromagnético una vez culmine el desarrollo de la misma.

1. ¿Cual es la metodología que se utiliza para orientar la educación sexual?
2. ¿Que intensidad horaria se maneja para trabajar la sexualidad?
3. ¿Cree que los mecanismos implementados en la orientación de la educación sexual son los adecuados?
4. ¿Cree usted que el estudiantado tenga interés en las charlas acerca de la sexualidad?
5. ¿Que necesidades prevalecen acerca de la sexualidad dentro de la institución?
6. ¿Que dificultades encuentra en el momento de llevar a cabo el tema?

7. ¿Que temas se manejan dentro del aula para desarrollar los temas acerca de la sexualidad?
8. ¿Se tiene en cuenta la opinión y las necesidades del estudiante al momento de escoger los temas?
9. ¿Considera que ha traído beneficios a sus estudiantes tratar el tema de la sexualidad?
10. ¿Que sugerencias tiene frente al proyecto?

## ANEXO C

### Entrevista a Directivos

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL  
SEMILLERO “BURBUJA”  
ENTREVISTA A DIRECTIVOS  
“LAS NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS  
ADOLESCENTES Y JÓVENES SORDOS DE LOS GRADOS CUARTO Y  
QUINTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA”**

La siguiente entrevista se ha realizado, con el fin de obtener información sobre los diversos conocimientos relacionados con el tema de los programas de educación sexual y las necesidades que presentan los adolescentes y jóvenes sordos; nuestro propósito es conocer su interés como directivo en torno al tema.

De antemano agradecemos su disposición y por consiguiente nos comprometemos en dar a conocer los resultados de la investigación en medio impreso y electromagnético una vez culmine el desarrollo de la misma.

1. ¿La institución cuenta con un programa de educación sexual?
2. ¿Como aplican ustedes la educación sexual en la institución?
3. ¿Quienes son los encargados de orientar la sexualidad a la población sorda?
4. ¿Cuál es la temática utilizada?
5. ¿Que intensidad horaria se maneja para trabajar la sexualidad?
6. ¿Se ha recibido apoyo de alguna entidad especializada en el tema?
7. ¿Los padres son conocedores de los temas que se trabajan en clase sobre la sexualidad?

8. ¿Cree usted que los docentes de la institución están capacitados para orientar la educación sexual?
9. Que falencias encuentran al momento de orientar la educación sexual?
10. El plan de estudios de la institución consta de los proyectos de sexualidad exigidos por el ministerio de educación?
11. ¿Qué sugerencias tiene frente al proyecto?

**ANEXO D  
TRABAJO DE CAMPO**

<b>TEMA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Dialogo con el docente profesional	Se presento al educar la propuesta de trabajo a investigar dando a conocer sus objetivos y su plan de acción. Posteriormente nos realizo un resumen sobre la metodología empleada para dar una educación sexual a una comunidad sorda e igualmente nos dio algunos puntos de vista sobre la propuesta.	Durante el dialogo se pudo analizar la abundancia de conocimientos por parte del docente acerca de la educación sexual.
Entrevista al señor rector de la Institución Educativa escuela Normal Superior de Neiva	Se entrevisto al rector de dicha Institución Educativa con una serie de preguntas acerca de la aplicación de los proyectos de educación sexual.	En la entrevista que se estableció con el rector se pudo establecer la información necesaria para la busca de los objetivos.
Entrevista a la coordinadora académica de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva.	Se realizo una serie de preguntas acerca de la educación sexual brindada a los sordos.	Se desarrollo con éxito la entrevista ya que se pudo establecer cuál y como es la orientación sexual a los estudiantes sordos.
Encuesta a los padres de familia de los alumnos del grado cuarto y quinto sordos de la Institución Educativa Normal Superior de Neiva.	Inicialmente se presentó el proyecto de investigación, después se dio a conocer los distintos interrogantes y la metodología a aplicar. Finalmente se le entregó a cada padre de familia una copia de la encuesta para desarrollarla.	Los padres de familia participaron activamente durante el desarrollo de la encuesta, mostrando interés al tema de educación sexual brindado a sus hijos sordos.

TEMA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Taller "NUESTRA SEXUALIDAD"	<p>Para empezar el taller se le entregó a cada estudiante una hoja de block, en donde debían plasmar por medio de un dibujo ¿Qué es la sexualidad? Para cada uno. Después de manera lúdica se socializó lo que cada uno había hecho, escogiendo el estudiante que debía pasar al frente por medio del juego "la pelota entre las piernas", para así identificar sus conocimientos acerca del tema.</p>	<p>Los estudiantes realizaron el dibujo con un poco de dificultad porque no tenían muy claro el tema, así que constantemente le preguntaban a los profesores.</p>
Taller "AUTOESTIMA Y PERSONALIDAD"	<p>Como iniciación al taller se formó dos grupos para realizar el juego "el ahorcado", donde las palabras que tenían que descubrir eran Autoestima y Personalidad. Después, los estudiantes formaron parejas, dibujándose uno al otro y escribiendo sus cualidades y defectos, igualmente se socializó la actividad pasando cada estudiante a exponer lo que dibujó y escribió. Finalmente, cada uno pasó al frente, se observó en un espejo y dio a conocer a sus compañeros que le gusta y que no de uno mismo, tanto física como personalmente.</p>	<p>Los estudiantes mostraron entusiasmo y participaron activamente durante el desarrollo del taller.</p>

TEMA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Taller "PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD"	<p>Inicialmente se formaron cuatro grupos, dándole a cada uno una frase para que realizaran un dibujo donde explicaran dicha frase. Dentro de las frases tuvimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Violación</li> <li>❖ Embarazo no deseado</li> <li>❖ Aborto</li> <li>❖ Joven embarazada</li> </ul> <p>Finalmente se socializaron los dibujos por cada representante del grupo.</p>	<p>Los estudiantes tenían un poco de conocimiento acerca del tema. Sin embargo, mostraron bastante interés por conocer más acerca del tema.</p>
TEMA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Taller "ANÁLISIS DE IMÁGENES"	<p>Inicialmente se mostraron diferentes imágenes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Niño masturbándose</li> <li>▪ Métodos anticonceptivos</li> <li>▪ Señor tocando a una niña</li> <li>▪ Niño observando a una niña bañándose</li> <li>▪ Una niña mirándose desnuda al espejo. De esta forma cada vez que se mostraba una imagen los estudiantes iban dando a conocer sus puntos de vista.</li> </ul>	<p>Los estudiantes mostraron asombro, desconocimiento y burla hacia algunas imágenes, tomándolas con actitudes de morbosas.</p>



## ANEXO E

### FOTOS



**FOTO#1: Encuesta a padres de familia**



**FOTO#2: Taller número 1 donde se observa la presentación  
Del proyecto con la ayuda del modelo lingüístico**



**FOTO#3: Taller número 2, exposición individual del Conocimiento que tenían los estudiantes acerca de la sexualidad**



**FOTO#4: Taller número 3 donde se puede evidenciar A los estudiantes dibujándose entre ellos.**



**FOTO#5: Taller número 4 donde se puede observar la  
exposición  
De carteles realizadas por los estudiantes**



**FOTO#6: Estudiantes de los grados cuarto y quinto con  
Quienes se ejecutó el trabajo, junto al modelo  
Lingüístico.**

## **R.A.E**

### **NOMBRE DEL PROYECTO**

**Las necesidades de la educación sexual en los adolescentes y jóvenes sordos de los grados cuarto y quinto de la Escuela Normal Superior de Neiva.**

### **FECHA DE CULMINACIÓN**

**Diciembre del 2008**

### **INTEGRANTES**

- **Ana María López Valencia**
- **Diana marcela Gaitán Cuellar**
- **Edna Gisell Herrera Tovar**
- **Estefanía Devia pedreros**
- **Leonor Devia pedreros**

## **ANALISIS**

El proyecto tiene como objetivo determinar las falencias que existen en la orientación sexual en los adolescentes y jóvenes sordos de la Escuela Normal Superior de Neiva con los grados cuarto y quinto para su ejecución se realizaron entrevistas, encuestas y talleres con el fin de recolectar información, concluyendo que la institución no contaba con un proyecto de Educación Sexual , allí se observó la necesidad de construir una guía de trabajo para el educador de acuerdo a las necesidades de esta población.

### **PALABRAS CLAVES:**

- Socio antropológico
- Sexualidad
- Adolescente
- Limitación Auditiva
- Lenguaje de señas
- Desarrollo integral
- Comunicación